ACTA

SESION ORDINARIA

N. º16 /25

LUNES 12 DE

MAYO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA Nº16/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	*Lunes 12 de Mayo de 2025*
Presidente(s)	*Señorita Paola Retamal Arévalo*,
Concejales	*Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel*
Ausente	*Señor Helmuth Martinez Llancapan ,Señor Guido Tralma Huilipán*
Secretario Concejo	*Roberto Rojas Leon*

TABLA

1. Informe del Presidente
2. Sancionar Subvención Municipal Club Deportivo Balonmano Carahue
3. Sancionar Subvención Municipal Comité de Salud Las Minas de Santa Celia;
4. Sancionar Subvención Municipal Club Deportivo Católica del Sector de Dinamarca
5. Sancionar Cumplimiento de Metas Programa Mejoramiento de la Gestion Municipal 2024;
6. Autorizar al Sr Alcalde a suscribir contrato adquisicion de alimentos;
7. Sancionar Modificación Presupuestaria Municipal N°8
8. Sancionar aporte municipal proyecto DS 27 Mejoramiento de Multicancha Los Pensamientos;
9. Sancionar aporte municipal proyecto DS 27 Mejoramiento Sede Social JJVV Villa los Pensamientos;
10. Sancionar aporte municipal proyecto DS 27 Construcción Cancha Pasto Sintético Nehuentue;
11. Varios

En Carahue a doce días del mes de mayo del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 16/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señorita Paola Retamal y los Señores concejales Señor Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel, como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

PRESIDENTA: *En nombre de Dios, la patria y la comuna, damos por iniciada nuestra sesión ordinaria número 16 de nuestro Consejo Municipal Carahue, un saludo a nuestro Secretario, concejala, concejales, funcionarios, ciudadanía y damos por iniciada nuestra sesión de Consejo Municipal. Bueno. Para iniciar nuestra sesión de Consejo l*

SEÑOR SECRETARIO: *El señor presidente Helmutn Martínez se encuentra en un cometido. Gracias a todos, buenas tardes. Esta es la asistencia tal cual nos podría ir a esta sesión ordinaria número 16, señora Presidenta.*

INFORME DE PRESIDENTE

PRESIDENTA: *Gracias, señor Secretario. Bueno, en primer lugar voy a dar cuenta del informe del Presidente, y desearle mucho éxito al alcalde don Helmutn Martínez Llancapán y a la comitiva de nuestro municipio de Carahue, que obviamente, por agenda de la Ley del Lobby, tienen tan importantes reuniones en el nivel central en Santiago para sacar adelante el proyecto de nuestra comuna de Carahue. Así que vamos a dar lectura al informe del Presidente.*

INFORME PRESIDENTE
05 al 12 de mayo del 2025
Sesión ordinaria N° 16

LUNES 05

Reunión en el Ministerio de Salud con el encargado nacional de inversiones junto a los concejales de la Comisión de Salud municipal, David San Martín y Guido Tralma. Tema: base SAMU

MARTES 06

Reunión con el Comité de Familias Campesinas del sector El Peral

Reunión con la Comunidad José Rubén Llancapán de Hueñalihuén

Reunión Concejo Municipal

MIERCOLES 07

Audiencias públicas en Carahue

Entrega de comodato por parte de la seremi de Bienes Nacionales en el sector Santa Celia (posta - dependencias utilizadas por la Asociación de Mineros)

Participación en el aniversario N° 60 del Liceo Público Claudio Arrau León, realizado en el Centro Cultural de Carahue

Participación en el cierre del proyecto de seguridad pública en Santa Celia

Reunión con Club Deportivo en Trovolhue

JUEVES 08

Reunión interna para revisar proyectos Subdere

Participación en la reunión de socialización de las nuevas viviendas tipo de la EP municipal

Reunión en la Comunidad Indígena Coña Cariqueo

Reunión en el sector Los Embanques Grandes

Reunión con profesionales del INTA (Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile)

Participación en la actividad del proyecto "Transformando Barrios" en Nehuentúe.

Reunión ampliada con las directivas de los Comités de Vivienda comunal

VIERNES 09

Participación en la inauguración de las nuevas dependencias de la Fiscalía Local, Carahue

Participación de la actividad denominada "Jornada de Dispersión" en el sector de Pilmaiquenco

Reunión con el Jefe de la Defensa Nacional en alcaldía

Celebración del día la madre en el gimnasio El Alto de Carahue

SABADO 10

Reunión en la Comunidad Santos Pancul

Participación de la celebración día de la madre en el sector Dollinco

Participación en la 1era feria de emprendedores, agricultores y artesanos de Colico

Reunión con JJVV Av. Ercilla, Carahue

Participación del aniversario del Club de Rodeo Carahue

LUNES 12

Reunión con Subdere en Santiago

provechando que estoy acá, como Presidente del Consejo Municipal, a nombre de nuestro alcalde y de nuestro Consejo Municipal, quiero saludar de forma especial a toda nuestra funcionaria municipal, dirigentes comunitarias, madres y ciudadanía agricultora que son madres, que obviamente son todo el año importantes en nuestras vidas. A nuestras madres, tanto las que están en el cielo y nos han formado, como a las que están en la tierra; muchas que son madres y padres a la vez; muchas que son abuelas, bisabuelas, tías, cuidadoras, y que no necesariamente tienen un lazo de sangre, pero son quienes cuidan a sus hijos y a su familia. Así que, desde este Honorable Consejo Municipal, enviamos un saludo a todas las madres de nuestra comuna: Carahue, Trovolhue, Nehuentue, Tranapuente, del campo y de la ciudad. También un especial saludo a los enfermeros y enfermeras de nuestro Departamento de Salud. Tenemos acá a nuestro colega don David San Martín, y también a nuestra colega Graciela Quilapán; a nuestras queridas funcionarias y dirigentes. Todos y todas son muy importantes para nosotros, y les enviamos también un saludo fraterno. Asimismo, anunciar que se vienen nuestros desfiles del 21 de mayo, que ya están difundidos en las páginas municipales El lunes 19 se realizará el desfile del 21 de mayo en la plaza de Trovolhue, a las 11:00 horas. l martes 20, en Carahue, partiremos a las 10:00 horas con la misa de acción de gracias, luego la ofrenda floral a las 11:00, acto cívico y desfile en honor a las Glorias Navales de Chile. El miércoles 21, feriado, a las 12:30 horas se llevará a cabo el acto cívico y desfile en la costanera de Nehuentue. Obviamente, se invita al alcalde, al Consejo Municipal, al equipo de nuestro municipio, a las organizaciones, colegios y delegaciones que quieran participar. Pueden contactarse con nuestro municipio con una breve reseña hasta el día jueves. Eso sería lo que tengo en el informe del Presidente: un saludo a toda nuestra ciudadanía y a nuestro Consejo Municipal. Damos paso al segundo punto de la tabla: sancionar subvención municipal al Club Deportivo Balonmano Carahue. Le quiero pedir a nuestro administrador, que estaba por acá con Cristian Álvarez —y que me dijo don Mauricio iba a hacer la exposición—, a no ser que haya habido un cambio de último minuto. Entonces, nuestro Secretario Municipal haría la exposición del punto número dos: **Club Deportivo Balonmano Carahue.**

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO BALONMANO CARAHUE

SEÑOR SECRETARIO: *Gracias. Se presenta ante ustedes, señores concejales, el proyecto denominado formativo y competitivo que lo presenta el Club Deportivo balonmano Carahue*

1401
08 MAYO 2025

Carahue, 6 de Mayo 2025

Sr. Helmuth Martínez Llancapán
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Carahue
Consejo Municipal
Presente

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted y al Honorable Concejo Municipal con el fin de presentar formalmente el proyecto "Formativo y Competitivo", una iniciativa impulsada por el Club Deportivo Balonmano Carahue, con el objetivo de fomentar el desarrollo deportivo de nuestros jóvenes y posicionar a nuestra comuna en el ámbito del balonmano a nivel regional y nacional.

El proyecto tiene como eje central la participación del club en la Liga Sur de Balonmano, que contempla competencias desde las ciudades de Talca hasta Chillán. Esta instancia no solo representa una oportunidad para que nuestros deportistas adquieran experiencia competitiva de alto nivel, sino también para fortalecer el sentido de identidad y orgullo local.

Asimismo, el proyecto contempla un componente formativo, enfocado en la preparación técnica, física y valórica de los participantes, con énfasis en la disciplina, el trabajo en equipo y la vida saludable.

Por tal motivo, solicitamos a usted y al Consejo Municipal su apoyo y respaldo a esta iniciativa, que contribuirá significativamente al desarrollo integral de nuestros jóvenes y al fortalecimiento del deporte en la comuna.

Agradecemos desde ya la atención prestada a esta propuesta, quedando a su disposición para ampliar la información o resolver cualquier inquietud que estimen pertinente.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Karen Chávez Reyes
Presidenta
Club Deportivo Balonmano Carahue
Teléfono 96833 6611
Correo electrónico Karenchare@gmail.com clubbalonmanocarahue@gmail.com

PRESIDENTA: *Me gustaría saber cuál es la opinión de los colegas concejales respecto a este importante proyecto.*

CONCEJAL MERINO: Gracias, señorita Presidenta. Saludar a usted, saludar a mis colegas concejales, saludar a nuestros dirigentes sociales que están en la sala en este momento y a nuestros funcionarios municipales que también nos acompañan. Bien, quiero valorar que la administración hoy en día esté dando este apoyo, porque creo que es uno de los aportes más importantes que ha recibido Balonmano Carahue desde que comenzaron a hacer deporte y a reunirse. Estoy muy contento con esto, porque fue una de sus primeras subvenciones municipales. Recuerdo cuando veíamos a los chicos haciendo distintas actividades, nos juntamos en un paradero, conversamos con ellos, y nos decían que no tenían respaldo. Haber sido partícipe de lo que fue su primera subvención municipal, y ver cómo en el tiempo el apoyo de la administración municipal se ha mantenido, laverdad es que es muy gratificante. Mucho más aún, sabiendo que el Club de Balonmano Carahue ha sido uno de los deportes que más réditos deportivos le ha dado a nuestra comuna, y eso se refleja en el seleccionado nacional —quien participó en un mundial de balonmano— y que precisamente es de nuestra comuna de Carahue. También han surgido otros valores carahuinos que se han destacado a nivel nacional en este deporte, que es bastante competitivo, de bastante roce, pero que sin lugar a dudas es de muchísimo respeto. Una de las cosas que más destaco es el respeto y el compañerismo: a pesar de ser rivales en la cancha, cuando finaliza un partido siempre hay un buen trato. Eso no se ve muchas veces en otros deportes colectivos. Quiero valorar y saludar a los dirigentes del Club de Balonmano que están acá, al jugador que también nos acompaña, y agradecer

que siempre tengan la consideración de invitarme. Estoy muy contento de ver el esfuerzo y el sacrificio que hacen, porque ustedes no solamente vienen a solicitar recursos al municipio diciendo “queremos 4 millones de pesos para nuestras competiciones”, sino que además dicen “nosotros también queremos poner nuestra cuota”. Eso habla de la responsabilidad de este Club Deportivo, que está haciendo un aporte de poco menos de 2 millones 500 mil pesos, y eso es destacable. Esos compromisos tanto de los apoderados como de los jugadores son muy valiosos.Hoy en día, además, el Club de Balonmano Carahue comienza a incluir a los más pequeñitos en sus encuentros deportivos, lo cual también es muy valorable. Quiero saludar especialmente a la señora Viviana, a la señora Lorena y, en ustedes, a todos los apoderados y jugadores que son parte de este destacado Club de Balonmano Carahue. Encantados vamos a estar apoyando esta subvención. Muchas gracias por estar aquí también. Gracias, señora Presidenta

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, Presidenta. Saludarle a usted, a nuestros concejales, a nuestra concejala, a los dirigentes presentes hoy día, y también a los funcionarios municipales. La verdad es que estoy bastante contento hoy día por la subvención que se está discutiendo respecto al Club de Balonmano, ya que realmente les ayuda bastante. El Club de Balonmano ha representado siempre a nuestra comuna: ellos participan en 8 de las 10 fechas anuales, tanto en damas como en varones, juveniles y adultos, además de campeonatos comunales. Este año 2025 también participarán en la Liga Nacional de Balonmano, y por lo tanto debemos apoyarlos. Esto es lo que nos representa, lo que nos va a mostrar como un acierto a nivel regional y nacional. Por eso estoy bastante contento: cuenten con mi apoyo y cuenten con mi voto, porque así va a ser. A mí me alegran estas cosas, porque la verdad es que nos representan y muestran que en Carahue tenemos mucho talento, talentos que debemos cuidar y apoyar. Así que, Presidenta, encantado de poder apoyar esta moción, y mi voto va a ser positivo. Muchas gracia

CONCEJALA DELGADO: Gracias, señora… señorita Presidenta, disculpe. Bueno, saludar a mis colegas, a los funcionarios y a los dirigentes de diferentes organizaciones que están aquí, incluidos los dirigentes del Club Deportivo Balonmano Carahue. Más que nada, felicitarlos, porque si bien uno puede decir “es un deporte”, cualquiera de nosotros podría juntarse con un grupo, ir a jugar un partido en una multicancha un fin de semana o todos los viernes, pero ustedes hacen mucho más que eso. Ustedes formaron un Club Deportivo, obtuvieron personalidad jurídica, entrenan recurrentemente, y si bien juegan, también se preparan. Han logrado muy buenos réditos a nivel general. Como comentaba acá mi colega San Martín, han avanzado y participado en una categoría súper importante, de alto nivel. Tenemos además a un chico que es parte de la selección nacional, lo cual es un gran orgullo. Entonces, en no tanto tiempo han logrado mucho, así que realmente los felicito. Hace un tiempo atrás también organizaron un campeonato con diferentes clubes de balonmano, no solo de Carahue, sino de distintos sectores de nuestra región. Hacer todo eso, organizar, competir, requiere de mucho esfuerzo y compromiso. Por eso esta subvención es más que merecida. Al final, nosotros la aprobamos, pero ustedes son quienes tienen que ejecutar, rendir cuentas y llevar toda esa carga detrás. Y, además de rendir y ejecutar el proyecto, siguen entrenando y jugando, lo cual es realmente meritorio. Así que, felicidades, y que les vaya muy bien con esta subvención municipal, porque al parecer ya estamos todos de acuerdo con ella. Gracias, Presidenta

PRESIDENTA: Ya, se aconseja Delgado. Si no hay alguna otra intervención, solamente decir que me sumo a todas las palabras del Consejo Municipal. Los seguimos, los queremos, los apoyamos, y esto viene muy en concordancia con la encuesta que hace poco el Servicio de Prevención de Alcohol y Drogas nos hizo ver: la importancia que tiene el deporte para la salud mental y para generar buenas actividades. Ustedes no solamente han tenido logros, sino que también se esfuerzan constantemente, y para nosotros es un honor poder apoyarles. Así que todo mi respaldo. Señor Secretario, si por favor puede tomar la votación

SEÑOR SECRETARIO:*. Se acuerda otorgar subvención municipal al Club Deportivo Balonmano Carahue, RUT N.º 65.209.578-K, domicilio en Aníbal Castillo s/n, Carahue, correo electrónico clubbalonmanocarahue@gmail.com representado por su presidenta Karen Chávez Reyes, CNI N.º 16.046.677-4, para el proyecto formativo y competitivo, por un monto de $4.000.000.-*

CONCEJALA RETAMAL :	***SI***
CONCEJAL MERINO :	***SI***
CONCEJAL DELGADO:	***SI***
CONCEJAL SANMARTIN :	***SI***
CONCEJALA QUILAPAN:	***SI***

ACUERDO N°88 POR UNANIMIDAD **ACUERDAN OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A:**
CLUB DEPORTIVO BALONMANO CARAHUE
RUT.Nº 65.209.578-K
ANIBAL CASTILLO S/N CARAHUE
CLUBBALONMANOCARAHUE@GMAIL.COM
PRESIDENTA KAREN CHAVEZ REYES.CNI.Nº 16.046677-4
PROYECTO: FORMATIVO Y COMPETITIVO
MONTO $ 4.000.000.-

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL COMITÉ DE SALUD LAS MINAS DE SANTA CELIA;

PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Secretario. Vamos a avanzar a las tres subvenciones y le vamos a dar espacio a nuestro dirigente. Pasamos al punto 3 de la tabla: sancionar subvención municipal al Comité de Salud Las Minas de Santa Celia, para que don Roberto pueda hacer la exposición de dicha subvención, por favor.*

SEÑOR SECRETARIO: *Gracias, Presidenta. Se presenta, señores concejales, ante ustedes el proyecto de subvención denominado "Acercando y mejorando la salud de personas mayores y dependientes", perteneciente al puesto de salud rural Santa Celia, quien presenta este proyecto.*

1322
25 ABR. 2025

Carahue, 23 de Abril de 2025

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
SR. HELMUTH MARTINEZ LLANCAPÁN
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SRTA. PAOLA RETAMAL AREVALO
SR JOSE MERINO YAÑEZ
SR. EMILIANO DELGADO FUENTES
SR. GUIDO TRALMA HUILIPAN
SR. DAVID SAN MARTIN BURGOS
SRTA.GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL
PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidente de COMITE DE SALUD LAS MINAS DE SANTA CELIA DE CARAHUE Rut: 65.120.973-0 con personalidad jurídica vigente REGISTRO CIVIL, N°169518 para solicitar a usted y al honorable concejo la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado para financiar el proyecto **"ACERCANDO Y MEJORANDO LA SALUD DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES PERTENECIENTES A LA POSTA DE SALUD RURAL DE SANTA CELIA."**, por un monto de **$1.500.000.-**

Agradecidos de su disposición, confiando tenga una buena acogida a nuestra solicitud

COMITE DE SALUD Santa Celia COMUNA DE CARAHUE

ROMAN RUDEMIR ROJAS MOYANO
PRESIDENTE COMITE DE SALUD LAS MINAS DE SANTA CELIA DE CARAHUE

PRESIDENTA: *¿Alguna observación a nuestro importante proyecto de subvención?*

CONCEJAL MERINO: Señorita Presidenta, disculpe nuevamente. Bueno, saludar a nuestros dirigentes que están acá: don Román y la señora Judith. Obviamente, este proyecto hace sentido,

ya que el campo, y para nadie es un secreto, se está envejeciendo; o sea, los que van quedando y los que van permaneciendo y haciendo patria en sectores rurales, mayoritariamente.

Mucha gente adulta necesita apoyo y respaldo para poder llegar a sus respectivas postas, muchas veces viéndose imposibilitada porque la micro no llega o porque no hay camioneta. Obviamente, esto hace mucho más práctico el ir y volver. La micro tiene horarios distintos para lo que pudiese ser la atención de estos usuarios de nuestra costa. Casi yo creo que todo lo que venga a fortalecer la salud y que cada uno de los adultos mayores pueda mantener sus controles al día, recibir y retirar sus respectivos medicamentos desde su posta, es muy valorable. Así que quiero saludar a don Román y a la señora Judith. Obviamente, es un proyecto que vamos a estar apoyando y respaldando, tanto a ustedes como Junta, como Comité de esta posta rural, pero especialmente a todos los adultos mayores que van a requerir de este servicio, y que ustedes pensaron de buena forma para poder ejecutarlo. Cuenten con todo el respaldo y apoyo, mis estimados dirigentes, y gracias por estar acá también.

CONCEJAL DELGADO: Yo voy a aprovechar de hablar, un saludo cortito ya que están aquí los dirigentes —no será Judith, por ahí la vemos igual— ellos son de lejos y llegaron hasta acá al Consejo Municipal para escuchar sus subvenciones. Así que, más que nada, saludar a todos, desearles que les vaya muy bien y, por supuesto, vamos a estar también apoyando esta subvención municipal para su Comité de Salud

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, Presidenta. Bueno, saludar a la señora Judith y a don Román, que están hoy día presentes. Gracias por darse el tiempo de estar acá, jugándosela por sus vecinos y por su sector. La verdad, Presidenta, estoy bastante contento con esto. Creo que es una iniciativa muy loable, muy buena y muy digna. Muchos sabemos que en el campo, sobre todo en invierno, la situación es bien dura. Existe mucho adulto mayor en el campo, lamentablemente, y nosotros debemos ser quienes cuidemos de ellos. Si miramos en Europa, por ejemplo, a los adultos mayores se les cuida mucho: cuando ven la micro se les cede el asiento, cuando tienen hora de control se les busca en los establecimientos, se les acompaña y se les lleva a su casa. Por lo tanto, son iniciativas que, de cierta forma, estamos copiando y que son buenas. Tener un vehículo en el campo no es fácil, y mucho menos para un adulto mayor. Esto contribuye muchas veces a aliviar patologías y a mejorar la calidad de vida de ellos. Es algo tan digno que, probablemente, 1500000 pesos parezcan poco, pero sí ayudan mucho. Así que mi voto va a ser positivo para esto, y quiero felicitar por esta iniciativa de cuidar a los adultos mayores. Créanme, son pocas las iniciativas en el país que hacen esto, y deberíamos copiarlas más. Quiero darles mis felicitaciones, muchos saludos a sus vecinos y a sus adultos mayores, y reitero que este voto va a ser positivo de parte de este concejal. También, gracias.

CONCEJALA QUILAPAN: *Bueno, buenas tardes, señorita Presidenta. Todas las personas están presentes, pero no me queda más que felicitar y votar 100% a favor de lo solicitado. Al final, que siga adelante con sus adultos mayores y que, como decía el concejal David, es poco, pero de poco se puede ir logrando más en otro proyecto, para poder seguir ayudando.*

PRESIDENTA: gracias, gracias, concejala Quilapán. Bueno, yo quiero decirle a don Román, a Sara, a Judith, a don Carlos y a la directiva completa: gracias por venir y gracias por ser innovadores junto a nuestro municipio de Carahue. Yo sé que esto partió tímidamente y realmente se hizo una necesidad, porque con la alta ruralidad llegar hasta donde están nuestros adultos mayores muchas veces cuesta. Esta subvención, yo sé, es altamente valorada. Así que esta unión es muy positiva. Gracias por estar y por permitirnos también colocar un granito de arena. Y para la gente que no sabe, nosotros como Departamento de Salud Municipal ya tenemos funcionando a lo menos ocho postas de salud rural, además del hospital. Y si Dios lo permite, de aquí a junio o agosto vamos a tener cobertura del 100%, donde con nuestros técnicos paramédicos podremos ir a terreno y, a través de un sistema de hospital digital, por computador los van a poder atender, facilitando el acceso. Por lo tanto, todas estas acciones suman y ayudan a acercar y mejorar la calidad de vida en salud. Nuestro Departamento de Salud está avanzando, y también nosotros como Consejo Municipal. Y, obviamente, gracias a Dios, hoy día también vengo a entregarles totalmente mi apoyo. Así que muchas felicitaciones y le pedimos a nuestro secretario que tome la votación, don Roberto.

SEÑOR SECRETARIO:*. Señores su votación para otorgar subvención municipal a: Comité de Salud Las Minas de Santa Celia, RUT N.º 65.120.973-0, domiciliado en Sector Santa Celia, Carahue, correo electrónico psr.santacelia@carahue.clrepresentado por su presidente don Román Rudemir Rojas Moyano, CNI N.º 9.416.730-2, para la ejecución del proyecto denominado “Acercando y*

mejorando la salud de personas mayores y dependientes pertenecientes a Posta de Salud Rural Santa Celia", por un monto de $1.500.000.

CONCEJALA RETAMAL : ***SI***
CONCEJAL MERINO : ***SI***
CONCEJAL DELGADO: ***SI***
CONCEJAL SANMARTIN : ***SI***
CONCEJALA QUILAPAN: ***SI***

ACUERDO N° 89 POR UNANIMIDAD **ACUERDAN OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A:**
COMITE DE SALUD LAS MINAS DE SANTA CELIA;
RUT.Nº 65.120.973-0;
SECTOR SANTA CELIA, CARAHUE;
PSR.SANTACELIA@CARAHUE.CL;
PRESIDENTE: ROMAN RUDEMIR ROJAS MOYANO ;
CNI.Nº 9.416.730-2;
PROYECTO: ACERCANDO Y MEJORANDO LA SALUD DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES PERTENECIENTES A POSTA DE SALUD RURAL SANTA CELIA;
MONTO $ 1.500.000.-

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO CATÓLICA DEL SECTOR DE DINAMARCA

PRESIDENTA: *señor Secretario, pasamos al cuarto punto de nuestra tabla sancionar su deseo municipal, Club Deportivo católica del sector de Dinamarca para que usted lo pueda, por favor exponer.*

SEÑOR SECRETARIO: *Señores concejales. Presento ante ustedes el proyecto denominado equipamiento deportivo para el club. El organismo que presenta este proyecto es el Club Deportivo Unión católica del sector de Dinamarca.*

1228
15 ABR. 2025

Carahue, 03 de abril de 2025

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
SR. HELMUTH MARTINEZ LLANCAPÁN
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SRTA. PAOLA RETAMAL AREVALO
SR JOSE MERINO YAÑEZ
SR. EMILIANO DELGADO FUENTES
SR. GUIDO TRALMA HUILIPAN
SR. DAVID SAN MARTIN BURGOS
SRTA.GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL
PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidente del CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA DEL SECTOR DE DINAMARCA Rut: 65.067.170-8 con personalidad jurídica vigente registro civil N°204890 para solicitar a usted y al honorable concejo la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado para financiar "Equipamiento deportivo para el club", por un monto de $602.500. -

Agradecidos de su disposición, confiando tenga una buena acogida a nuestra solicitud

RODRIGO HERNAN TOBAR RIVERA
PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA DEL SECTOR DE DINAMARCA

PRESIDENTA: *Muchas gracias, Roberto. ¿Alguna observación, estimados concejales? No habiendo observaciones, quiero sumarme a apoyar a nuestro Club Deportivo, porque obviamente el deporte es muy valorado para nuestra administración y Consejo Municipal. Así que todo el cariño para la directiva, para todos los socios y para la familia deportiva que nos está siguiendo desde Católica del sector Dinamarca. Dándoles todo nuestro respaldo, le pedimos a nuestro Secretario que pueda tomar la votación.*

SEÑOR SECRETARIO:*. Señores su votación para otorgar subvención municipal a: CLUB DEPORTIVO UNIÓN CATÓLICA DEL SECTOR DE DINAMARCA, RUT N.º 65.067.170-8, domicilio en Sector Dinamarca, Carahue, Presidente: Rodrigo Hernán Tobar Rivera, CNI N.º 15.392.928-9, proyecto denominado "Equipamiento Deportivo para el Club", por un monto de $602.500.-*

CONCEJAL MERINO : ***SI***
CONCEJAL DELGADO: ***SI***
CONCEJAL SANMARTIN : ***SI***
CONCEJALA QUILAPAN: ***SI***
SEÑORA PRESIDENTA: ***SI***

ACUERDO N°90 POR UNANIMIDAD **ACUERDAN OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A:**
CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA DEL SECTOR DE DINAMARCA;
RUT.Nº 65.067.170-8;
SECTOR DINAMARCA, CARAHUE;
PRESIDENTE: RODRIGO HERNAN TOBAR RIVERA ;
CNI.Nº 15.392.928-9;
PROYECTO: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL CLUB;
MONTO $ 602.500..-

PRESIDENTA: *Muchas gracias, don Roberto. Como es tradicional, nuestro Consejo Municipal siempre le da un espacio a los miembros y/o representantes de nuestra directiva, si quieren decir unas palabras. Les dejamos acá el espacio abierto, ya sea al Club Deportivo Balonmano, al Comité de Salud Las Minas de Santa Celia o al Club Deportivo Unión Católica de Dinamarca. Queda a libre disposición. Adelante.*

DIRIGETE *Comité de Salud Las Minas de Santa Celia* ***:*** *Buenas tardes, señoritas concejalas, buenas tardes, señores concejales. Primero que nada, agradecerles por su voto positivo. En nombre de los 539 pacientes que tenemos en la posta, queremos darles las gracias, porque el poder financiar un vehículo que pueda transportar a los pacientes en los días de ronda es para nosotros sumamente beneficioso, ya que muchos son adultos mayores y personas con discapacidad. Así que, nada más que decir: muchas, muchas gracias. Estamos inmensamente agradecidos de poder contar con ustedes y de saber que tenemos su apoyo para este proyecto y para otros que también nos beneficien a todos. Muchas gracias.*

DIRIGINTE *Club Deportivo Balonmano* ***:****Bueno, primero, buenas tardes a todos. Segundo, darle las gracias a los concejales por el voto positivo. En nombre del club, agradecerles porque esto beneficiará a todos los deportistas que participamos, ya que competimos desde Talca hasta Chiloé. Con esta subvención podremos costear el transporte y la implementación deportiva, considerando que los niños pequeños de la nueva escuela aún no tienen su propio juego de camisetas. Por eso, muchas gracias.*

DIRIGENTE *Club Deportivo Unión Católica de Dinamarca* ***:*** *Bueno, primero que nada, quisiera agradecerles. Ya los saludamos a todos, así que ahora solo corresponde dar un agradecimiento por el aporte que nos están entregando, el cual nos va a ayudar bastante este año. Así que, más que nada… muchas gracias.*

SANCIONAR CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2024;

PRESINDENTA : *Vamos a continuar con nuestra reunión de Consejo. Queda liberado el espacio por si tienen otras actividades, pero pueden seguir participando, ya que los Consejos son totalmente públicos. Pasamos entonces al punto número 5 de la tabla: sancionar cumplimiento de metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2024. Tengo entendido que don Sigifredo Jara, nuestro jefe de control, hará la exposición. Adelante, don Sigifredo.*

DIRECTOR DE CONTROL: Bueno, primeramente, saludar a los señores concejales: don José Merino, don Emiliano Delgado, don David San Martín y la señora Graciela Quilapán. Muchas gracias.

El motivo de esta intervención es entregar el informe PMG 2024 para que sea sancionado por este Consejo Municipal. Tengo entendido que se les hizo llegar todo el expediente en formato digital.

Yo básicamente haré un resumen de los aspectos más relevantes de este informe que fue revisado. En general, se señala en el Memo N° 2 lo relativo al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG)

Municipio de Carahue

MEMO N° 02 /
ANT: Programa mejoramiento de la Gestión Municipal ley 19.803 del 01/01/2002.
MAT : Informa PMG 2024.

Carahue, 07/05/2025

DE: SIGISFREDO JARA LLANQUINAO
DIRECTOR DE CONTROL

A : SEÑOR HELMUTH MARTIONEZ LLANCAPAN
ALCALDE MUNICIPALIDA DE CARAHUE
SEÑORES CONCEJALES COMUNA DE CARAHUE

1.- Mediante el presente, remito a Ud., Informe PMG 2024, con su grado de cumplimiento. Este PMG fue aprobado por decreto alcaldicio n°647 de fecha 17/04/2024, aprobado por acuerdo de concejo N° 599, en reunión de concejo N° 102 del 15 de abril de 2024.

2.- Informe remitido a la dirección de control mediante Memo N°17 del 25 de abril de 2025 y N°19 del 05 de mayo de 2025. De parte del comité técnico presidido por don Guillermo Romero Barra. He integrado por los siguientes funcionarios:
Pablo Pérez P.
Zammi Casanova,
Iván Matamala.
Liliana Pérez
Pamela Catillo
Pamela Colimilla
Alejandra Quezada.

RESUMEN

1.- Los objetivos y acciones institucionales están cumplidas en:

Objetivo A	100%
Objetivo B	100%
Objetivo C	100%
Objetivo D	100%

Total, general 100% de cumplimiento PMG Institucional

2.- Los PMG Colectivos del año 2024 de las direcciones:

* Alcaldía Juzgado de Policía Local	100%
* Secretaria Municipal	100%
* Dirección de Administración y Finanzas	100%
* Dirección de Control	100%
* Dirección de Obras	100%
* Dirección de desarrollo comunitario	100%
* Dirección de Seguridad publica	100%
* secretaria de Planificación comunal	100%

Lo que comunico a los señores concejales para su sanción.

Saluda Atentamente

SIGISFREDO JARA LLANQUINAO
DIRECTOR DE CONTROL

Distribución
-alcalde
-concejales (6)
-secretario
-secretario actas
-Control

15

PRESIDENTA: *Muchas gracias a don Sigefredo. Saludar también a la señora Alejandra Quesada, que también es parte del comité. No sé si tiene algo que decir, bienvenida sea, porque igual vamos a darle la palabra a ella como integrante del Comité Asesor y, también, después un espacio al Consejo Municipal para alguna consulta. Bienvenida, señora Alejandra.*

JEFA DE ABASTECIMIENTO: *Bueno, agradecer a los señores concejales, señora Presidenta, don Roberto, por el espacio. Solo quería hacer entrega de un documento que es parte de los resultados de las metas colectivas de Finanzas, que dice relación con un análisis cuantitativo y cualitativo de equidad y paridad de género. Muy bien, ya se agradece. En qué minutos pasó tan rápido que no me di cuenta; ese era el momento en que debía haber hecho la entrega, pero ya la hemos realizado.*

SEÑORITA PRESIDENTE: *Gracias, señora Alejandra. Es importante, porque vamos a tener un documento sistematizado del trabajo que hicieron nuestros funcionarios, y esto es relevante porque nos va a ir mostrando la brecha. Bueno, yo quería justamente felicitar el trabajo de la unidad de municipales, y qué bueno que todo el esfuerzo de nuestros funcionarios haya logrado un 100% de las metas, con indicadores que son totalmente verificables. Todos disfrutamos del conjunto folclórico, que tanto nos hizo gala y honor el año pasado. Ojalá puedan seguir; fue maravilloso su conjunto folclórico, que representó muy bien a nuestro municipio. Muy buena meta. Quería destacar el tema de esta sistematización, igual que importante, y también que hayan elegido mujeres líderes. Eso yo creo que también es de alta relevancia, en una votación hecha entre todos los funcionarios municipales. Así que aprovecho de saludar a quienes fueron mujeres líderes reconocidas dentro de sus pares: la señora Alejandra Quesada Maldonado la felicito, la señorita Liliana Pérez Villagrán y la señorita Dorialis Rodríguez Acosta. Es una actividad muy positiva, así que ahora dejo la opinión del Consejo Municipal antes de que vayamos a la votación sobre el cumplimiento de esto tan importante que son nuestros PMG. Dejo abierta la palabra.*

CONCEJAL MERINO: *Gracias, señorita Presidenta. Bueno, yo solamente quiero valorar el cumplimiento y saludar a nuestro distinguido don Sigifredo, quien nos dio cuenta de lo que fueron estas metas colectivas. Obviamente, valorar porque, si se cumplieron el 100% de todas estas metas objetivas que tenía nuestro municipio, claramente se buscó mejorar no solamente el bienestar de nuestros funcionarios municipales, sino también entregar una mejor percepción a nuestra ciudadanía respecto a la atención que entrega nuestro municipio. Quisiera saludar a todos los funcionarios municipales y felicitarlos por alcanzar este 100% en sus respectivas metas, y bueno, desearles el mayor de los éxitos en lo que viene hacia adelante. Entonces, don Sigifredo, un gusto verle. Gracias, señorita.Gracias, concejal Merino. No sé si algún concejal quisiera hacerle alguna observación. Bueno, de mi parte, felicitarlos. Y muy agradada de haber observado en terreno cómo cumplieron sus metas y de que tenemos indicadores sistematizados que nos sirven, como autoridades, para poder observar la brecha que tenemos. También este documento de logro de ustedes como funcionarios nos sirve para diversas áreas de la gestión municipal.Así que gracias por su trabajo, un orgullo que hayan cumplido estas importantes metas.*

SEÑORA PRESIDENTA*: Gracias a don Sigifredo por su exposición, al Comité Técnico Asesor y a cada uno de los funcionarios y funcionarias de nuestros departamentos municipales. Felicitaciones. Y ahora procedemos a la votación para que esto quede sancionado por el Consejo Municipal. Si quedamos, por favor, por iniciar la votación, don Roberto.*

SEÑOR SECRETARIO:*. Señores su votación para Aprueban el cumplimiento de las metas del Prgrama de Mejoramiento de la Gestion Municipal año 2024,*

CONCEJAL MERINO : ***SI***
CONCEJAL DELGADO: ***SI***
CONCEJAL SANMARTIN : ***SI***
CONCEJALA QUILAPAN: ***SI***
SEÑORA PRESIDENTA: ***SI***

ACUERDO N°91 POR UNANIMIDAD *Aprueban el cumplimiento de las metas del Prgrama de Mejoramiento de la Gestion Municipal año 2024,*
METAS INSTITUCIONALES:
Objetivo A Cumplimiento 100%;
Objetivo B Cumplimiento 100%;
Objetivo C Cumplimiento 100%;
Objetivo D Cumplimiento 100%.
METAS COLECTIVAS:
Alcaldia y Juzgado de Policia Local, cumplimiento 100%;
Secretaría Municipal, cumplimiento 100%;
Direccion de Administracion y Finanzas, cumplimiento 100%;
Dirección de Control, cumplimiento 100%;
Dirección de Obras, cumplimiento 100%;
Dirección de Desarrollo Comunitario, cumplimiento 100%;
Seguridad Publica, cumplimiento 100%;
secretaria de Planificación Comunal, cumplimiento 100%.

AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO ADQUISICION DE ALIMENTOS;

SEÑORITA PRESIDENTA: *Bueno, avanzando en nuestra tabla, ahora corresponde que pase a exponer nuestro Director de Desarrollo Comunitario, don Luciano Carrasco, el tema "Autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato de adquisición de alimentos", así que le dejamos el espacio a nuestro DIDECO.*

DIDECO: *Bueno, primero que todo, saludar con mucho respeto a la señora Presidenta del Consejo Municipal, que presidía esta sesión, a cada uno de los concejales, al señor Secretario. Bueno, lo que nosotros, como Dirección de Desarrollo Comunitario, nos competería es exponer el resultado de una licitación que tiene que ver con la adquisición de cajas de alimento, que es una ayuda social que hemos entregado, bueno, por siempre en el municipio. El objetivo de este programa social es poder contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos de las familias de mayor vulnerabilidad de nuestra comuna, procurando favorecer en ellas mejores condiciones de vida. Por lo tanto, el programa de ayuda social busca administrar y regular la gestión y entrega de ayudas sociales que contemplan recursos del presupuesto municipal, de manera eficiente y eficaz, a las familias de la comuna de Carahue que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y manifiestan necesidades.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias don Luciano. Damos tiempo a la consulta del Consejo Municipal.*

CONCEJAL MERINO: *Gracias, señora Presidenta. Bueno, saludar acá a nuestro distinguido vecino, don Luciano Carrasco. Hace rato que estábamos detrás de un micrófono ambos, hicimos radio por ahí en algún momento. Don Luciano, si es factible poder volver un poquito a lo que es la ficha donde está el desglose de la caja de alimentos, para mí sería importante. Yo me quiero quedar un poco en lo que resuelve el término equivalente, porque, yo como consumidor, un Nescafé no es lo mismo que un equivalente, Y aquí se le dejan tres opciones, en algunos casos cuatro opciones, a la empresa que se adjudicó este contrato con estas cajas de alimentos, las 2.900 cajas de alimentos. Aquí se va a priorizar primero la marca que aparece como en este desglose —primero Nescafé, después Dolca y, en tercer grado, el equivalente— porque yo creo que es muy distinto recibir una caja con equivalentes que recibir una caja con marcas que ya son reconocidas y que, obviamente, tienen una calidad muy distinta. Yo también valoro que hoy en día se transparente algo que habíamos solicitado, o yo lo había solicitado en el Consejo anterior: que se viera efectivamente qué es lo que tiene una caja de alimentos que la Municipalidad de Carahue entrega, y hoy en día nosotros aquí lo tenemos claramente. En cierta medida, también creo que es importante valorar que, si nos quedamos con las marcas que no son equivalentes, en cierta medida la caja de alimentos que se le entrega a la comunidad es una caja de muy buena calidad también, y yo creo que eso también es muy importante, y se agradece que se socialice lo que contiene una caja de alimentos de esta ayuda social que entrega el municipio. Ese como primer punto. Ojalá yo espero que más que nos lleguen equivalentes, nos lleguen las marcas que están priorizadas en la lista, estimado DIDECO.*
Lo segundo tiene que ver con cómo se ha incrementado la cantidad de ayuda social que hoy en día nuestro municipio entrega. La cantidad de personas que acceden hoy en día a esta ayuda social es un número considerable, y en cierta medida nos damos cuenta de que gran parte de nuestros recursos y de todo lo que hace el municipio en ayuda social se gasta precisamente para poder satisfacer esta alta demanda. En este año 2025, con 1.492 solicitudes y recién finalizando el mes de abril —comenzando mayo—, ya llevamos casi 1.500 solicitudes. El 2024 se atendieron más de 6.111 personas, y a mí también, en cierta medida, me resulta triste que exista tanta necesidad y que la gente tenga que recurrir a golpear la puerta del municipio para poder acceder a una caja de mercadería, pero sí, en cierta medida, también nos da un poco de tranquilidad saber que el municipio está respondiendo cuando esa ayuda se requiere. Y lo otro que también quiero destacar es la labor profesional de todos nuestros trabajadores, de todas las personas que trabajan precisamente en nuestra oficina de DIDECO y en el tema de ayuda social, porque también ahí se denota, en la gran cantidad de asistencias, la preocupación que ellos han tenido para tratar de resolver favorablemente la entrega de esta ayuda que nuestros vecinos necesitan. Yo creo que eso también es importante destacarlo: en 2024, más de 6.100 cajas de alimentos entregadas. Creo que es un número significativo y ahí también se nota el trabajo y el compromiso que tiene nuestra área social, don Luciano. Así que yo solamente quisiera dejar esa observación, estimada señorita Presidenta, y más que los equivalentes, yo quisiera quedarme con que, ojalá, lo que veamos en nuestras cajas de

alimentos sean las marcas un poco más reconocidas.

SEÑORA PRESIDENTA: *Muchas gracias consejero Merino la palabra para el Consejo Municipal. concejala San Martín*
CONCEJAL SAN MARTIN: *Presidenta estaba analizando un poco en mi cabeza algunas cosas. Bueno, bien, pues, felicitaciones por esto, felicitaciones por estas iniciativas, la verdad.*
Me preocupa un poco cómo, a través de los años, ha aumentado la necesidad de solicitudes. Hay que ir un poco más allá también y pensar por qué está pasando y cómo lo vamos a enfrentar como municipio nosotros. ¿Hay una real necesidad de trabajo en la comuna? Hay índices que indican que, a medida que pasan los años, aumenta la pobreza ahí, y para mí eso es preocupante.
La caja, en parte, está bien; yo le pondría un poco más de cosas, pero se entiende que es en la medida de la necesidad y de la dispersión de los recursos que tenemos que hacer. Pero yo veo ahí una estadística sin barra, sin gráfico de barra ni nada, y me preocupa. Me preocupa bastante. Creo que tenemos que poner ojo ahí. Creo que hay que ver, con el municipio, con la unidad de negocios y con un sinfín de departamentos, qué vamos a hacer para poder revertir esta situación.
Es bueno hacer esta ayuda social, pero, como digo, me preocupa. Me preocupa mucho que, a la fecha del año 2025, ya van 1.492 solicitudes. Creo que hay una situación país lamentablemente no buena, y los vectores lo muestran de nuevo; golpea fuerte como comuna.
Sin embargo, hay varios factores que analizar ahí, y creo que tenemos que tomar cartas en el asunto, Presidenta, en este tema, para que lo dejemos, a lo mejor, apuntado y conversado con el municipio, con el alcalde, y próximamente conversarlo de una forma, yo creo, más macro, para poder ver cómo potenciar, en realidad, la necesidad de trabajo que tiene la gente, porque las solicitudes no son en vano, en realidad. Felicito, a este departamento por la iniciativa, por aumentar su capacidad de respuesta, por la buena gestión. Así es que, bueno, la verdad, como digo, un poco preocupado, pero debemos empujar esta iniciativa y debemos sacar adelante estos resultados y esta información que tenemos acá a la vista. Eso, Presidente, muchas gracias.

SEÑORITA PRESIDENTA: *Gracias consejal San Martín, Concejal Delgado.*

CONCEJAL DELGADO: *Gracias, Presidente. una consulta respecto al gráfico saludarlo. Bueno, yo hablo del 2023- 2024 con la cantidad de casos sociales atendidos y después con la resolución de cada 1 de los casos, que la verdad es bien cerca del 100%. También se ve lo del año 2025. Bueno, más que nada la consulta es eso tiene que ver con casos sociales en general o netamente temas de ayuda de encaja de mercadería.*

DIDECO: *Si eso tiene que ver con casos sociales en general, porque, bueno, aparte de la ayuda en la famosa caja de mercadería, nosotros también tenemos ayuda en pañales, ayudas económicas. Hemos generado, en algunos casos excepcionales, ayudas en viviendas de emergencia. Y en algunos casos, también, hemos estado ayudando con la implementación de camas marques.Tiene que ver con la cantidad de ayudas prestadas. De manera general, estamos al borde del 100%, porque, bueno, estamos trabajando con la encargada de ayuda social un reglamento nuevo respecto de las ayudas. Queremos intentar ver la posibilidad también de generar un apoyo no solo para la necesidad económica, sino que también para hacer una especie de minifosis o un prefosis, para que la gente que tiene una necesidad que no entiende que es estacionaria pudiese, con estos recursos, también avanzar a instalar algo que le permita, de una u otra forma, superar la situación y no transformarla en algo constante. Porque un porcentaje importante de esas ayudas, que están desde el 2018 hasta el 2025, son personas que se van refiriendo en el tiempo. Entonces, eso es preocupante, como dice usted, concejal: que en nuestra comuna aumente su necesidad, que requieran del municipio algo básico, elemental, y no tener las herramientas para poder entregar algo que le permita ir a pescar y no solamente tener el pescado.*

CONCEJAL DELGADO: *la pregunta, no existiría alguna estadística que se pueda comentar, por ejemplo, el tema individualizado: ayuda en cajas de mercadería, ayuda en camas, ayudas económicas para casos especiales. ¿Existe alguna estadística más amplia que permita ver estos datos de manera consolidada? Sería bueno contar con esa información*

DIDECO: *Esa estadística existe; no está desagregada aquí, pero contamos con la base de la cantidad de compras anuales y, a partir de eso, la entrega correspondiente año a año. Aproximadamente, el 98 o 99% de lo adquirido se entrega en el mismo año, y lo restante corresponde a lo "flotante", que se traslada al año siguiente.*

SEÑORITA PRESIDENTA: *gracias por sus sugerencias, que son muy importantes; igual quiero,*

tengo observaciones y también preocupación. Es evidente que tenemos, hace poco, salen los indicadores de los altos niveles de cesantía, no solo en Chile, sino que en la región de la Araucanía, y uno lo ve constantemente día a día, cómo nuestra gente busca una oportunidad laboral y cómo forma de ese.

trata, obviamente, de llegar a fin de mes, de poder parar la olla, y es difícil; y, obviamente, las cifras que acá nuestro equipo, con nuestro Dideco —y aprovecho de saludar a la señorita Paulita Figueroa, Pamela Colimilla y todo el equipo que trabaja en este importante programa—, porque son importantes, porque ellas son la cara visible, quienes atienden nuestros casos, que son nuestra ciudadanía. Igual de importante enviar un saludo, porque hay un trabajo profesional ahí que no es menor.

Y eso es lo preocupante; lo preocupante es que, por ejemplo, nosotros ahora, claro, acá vamos a generar gracias al presupuesto municipal una inyección de 580 canastas de alimentos que se van a entregar cinco veces: 580 en abril, 580 en junio, 580 en agosto, 580 cajas que van a llegar en octubre y 580 en diciembre; para ahí llegar al total de las 2.900. Está todo súper.

La demanda es más alta, porque basta ver los informes que acá han expuesto el equipo que ha liderado Luciano, como nuestro Dideco, que es súper alta la demanda que tenemos; y, la verdad, es que sí, hay personas que constantemente me preguntan temas que justo hoy quiero consultar. Me preguntan, por ejemplo: ¿se va a cambiar el Reglamento de ayuda social? Vamos a seguir con el mismo reglamento; yo le digo, todavía no ha pasado por Consejo un nuevo reglamento, porque igual esos son temas importantes.

Hoy, gracias a ella, te preguntan hasta qué porcentaje puedo pedir una ayuda social de tipo alimento, cuántas veces en el año; entonces, sería bueno, estimado Dideco, que, cuando ustedes tengan eso, lo puedan socializar. Yo soy la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, con mi Vicepresidenta, con la señora Graciela quilapan, con todo el Consejo que tenemos interés. Porque sería bueno actualizar nuestro Reglamento, ya sea respecto a los lineamientos y también a la propuesta que usted, que me gustó, que es bastante innovadora, que se parece a otra alternativa que sé que buscan paliar esto de la pobreza y la indigencia.

Así que esa tarea la dejamos ahí; y, obviamente, son ciertas preocupaciones. Está claro que con lo que hoy día vamos a aprobar no va a dar para fin de año, porque la demanda es muy alta. No es que lleguen hasta 2.900 cajas de alimentos de un viaje; esto va a llegar cada dos meses, entiéndase eso, la ciudadanía.

Y quería preguntar: ¿a qué precio está? Está saliendo con IVA incluido cada canasta de alimento. Coincido también con el colega Merino sobre que no debieran de ser… debiera de ser marca bien conocida. Yo sé que usted ha mejorado la calidad, pero es bueno saber cuál es el monto con IVA, y no el tema del equivalente, porque a la gente, igual, le gusta que la caja sea de buena calidad.

Yo tenía una observación: siempre se habla de que, cuando nosotros como municipio de Nicaragua hacemos licitaciones, tenemos que promover la reactivación económica local. Si revisamos acá los criterios de evaluación, está claro que la que ganó —la empresa de Stay Zamorano— sacó el mayor puntaje, y está todo súper, perfecto legalmente; nada que agregar.

Pero yo voy a mirar a nosotros, los que diseñamos un poco las políticas públicas, los que diseñamos las bases didácticas: bien, el impacto social, 100 puntos; como Comuna Carahue 50 puntos; región, 0 puntos; país, 5% de la ponderación. Es por darle poder, darle la oportunidad a una empresa o microempresa local para que se adjudique esta caja de alimentos, y se haga en Carahue, y tú das negocios a la gente de Carahue.

Pero, cuando nos vamos a la experiencia del nuevo gerente, la verdad es que dice: experiencias anteriores, servicios públicos, 100 punto; 50 experiencia anterior en servicios privados, en cuánto punto y sin información 0.

O sea, si empezamos a priorizar, si queremos priorizar una reactivación económica para que gente de nuestra comuna, Nicaragua, pueda postular; y ser una reactivación local, y que por 2.900 cajas la hubiera ganado un proveedor local… la experiencia es un los oferentes debiera de haber sido distinta. Obviamente, a mi forma de ver, esto es un aprendizaje que día a día vamos promoviendo. Vamos creciendo. No sé si, en el pasado, quizás tuvieron alguna mala experiencia; pero yo siempre escucho de microempresarios locales: "Me hice señorita Paola, a mí me gustaría postular. Pero si le colocan tanta experiencia al oferente de la región…"

Quedaría un residente PYME de la comuna Carahue solamente. La observación, estimado Dideco, para futuro: obviamente, está todo esto legalmente correcto y se va a aprobar, y los desafíos del reglamento los podamos actualizar.

Está claro que esta plata va a ser insuficiente para la demanda que tenemos. La última demanda está clara: 6.111 informes sociales, y toda la familia que lo necesita. Ni mucha, que me imagino, señorita Paulita Figueroa, que en muchos casos yo creo que fueron hasta tres veces pidiendo ayuda social, usando, obviamente, nuestro Reglamento. Así que esos son mis observaciones y consulta, estimado Dideco.

DIDECO: *Sí, bueno, el valor de la caja con IVA me envía acá la información: 35.522. Respecto a oferentes locales, no tenemos ningún oferente local de la comuna de Carahue. Pero sí, bueno, como Presidente y encargada de la Comisión Social, nosotros, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, no tenemos ningún problema en invitarle a que participe de las bases 2026 para que nos ayude en la redacción. También invitarla a aprovechar la instancia e invitarla a participar de la discusión del reglamento de ayudas sociales a la Comisión Social, porque, finalmente, lo que es para nosotros un principio como administración es la transparencia. Así que no tenemos nada que esconder, por decirlo de alguna manera, y la invitación está abierta, y que voy a trabajar con nosotros. Es una idea que tenemos hoy día; la estamos discutiendo. Llevamos al menos dos reuniones respecto de armar un nuevo reglamento para extender también que la ayuda social es una ayuda que tiene que ver con una fotografía del momento. Por eso hay ciertas circunstancias donde nos podemos, a veces, apelar a un registro social de hogares; pero sí, siempre, la idea es trabajar sobre lo técnico y que el criterio sea como de última ratio, para que esto sea lo más transparente posible. Decirle desde la DIDECO, tenemos la preocupación respecto de cómo avanzan las solicitudes de ayuda social en la comuna a nivel país. Hoy día, el índice Gini, que es lo técnico respecto a la medición de la pobreza, está en un 0,43%. Eso es preocupante; por lo tanto, ahí hay un desafío para nosotros como municipio, y, bueno, y, por supuesto, como hoy día liderando este equipo, la idea: totalmente agradecido de lo que hace cada uno de los funcionarios que componen el equipo de ayuda social.*

SEÑORITA PRESIDENTA: *Sí, muchas gracias, y vamos a tomar sus palabras y vamos a trabajar en conjunto en estas comisiones. Así que, como usted dijo, la transparencia es muy importante, y lo vamos a realizar. Bueno, yo creo que ya todos estamos de acuerdo en que podamos. Ahora, don Roberto, usted pueda tomar la votación.*

SEÑOR SECRETARIO:*. Señores su votación para Aprueban Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la Comuna don HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir contrato con EVELYN NATALIA ESTAY ZAMORANO, Cedula Nacional de Identidad Nº 16.942.371-7, para la compra de cajas de alimento para el programa de ayudas social 2025, ID 3516-30-LP25, en un monto de $ 103.012.350.-*

CONCEJAL MERINO : ***SI***
CONCEJAL DELGADO: ***SI***
CONCEJAL SANMARTIN : ***SI***
CONCEJALA QUILAPAN: ***SI***
SEÑORA PRESIDENTA: ***SI***

ACUERDO N°92 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la Comuna don HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir contrato con EVELYN NATALIA ESTAY ZAMORANO, Cedula Nacional de Identidad Nº 16.942.371-7, para la compra de cajas de alimento para el programa de ayudas social 2025, ID 3516-30-LP25, en un monto de $ 103.012.350.-

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°8

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias don Roberto y ahora vamos al punto 7 de nuestra tabla. Sancionar la modificación presupuestaria número 8 y le pedimos gentilmente que pase a la señora Daniza Urrutia a exponer la modificación presupuestaria.*

ENCARGADO PRESUPUESTO: *Buenas tardes, señorita Presidenta, señores concejales. Vengo a presentar la modificación presupuestaria número 8 de la municipalidad, con el siguiente detalle:*

Código	Área Gestión	Modificación Presupuesto de Gastos	Aumento M$	Disminución M$
215.22.12	1	Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo		8.000
215.24.01.999	1	Otras Transferencias al Sector Privado		1.124
215.29.05	1	Adquisición de Activo nos Financiero		5.000
215.24.01.008	4	Premios y otros		32.000
215.24.03.101.002	1	A salud		12.376
215.22.01	4	Materiales de uso y consumo		2.060
215.24.03.099	4	A otras Entidades Publicas	54.000	
215.22.08	3	Servicios generales	2.060	
215.22.08	5	Servicios Generales	400	
215.22.01	4	Materiales de Uso y Consumo	2.500	
215.29.05	4	Máquinas y Equipos	1.600	
		TOTAL M$	60.560	60.560

SEÑORITA PRESIDENTA: *Eso sería, que, gracias, señora Daniza; dejo la palabra para el Consejo Municipal si tiene alguna consulta de los ítems. Bueno, yo sí tengo alguna consulta. Respecto a Deniza, a premios y otros, que son compras de regalo de Navidad, que son 32.000.000, se dice que se repondrá más adelante; y a salud, aporte de salud 12.376.000 pesos, se repondrá más adelante. ¿Me puede decir si esto está programado para algún fondo común municipal de más adelante? Y, sobre todo, me gustaría saber: ¿cuál sería lo que se rebajaría por el momento en salud? Porque la otra vez, me acuerdo, se hizo un ítem que se rebajó, pero que después se devolvió para bienestar del personal. No sé si será en la misma línea.*
Como consulta, respecto a los 54.000.000 de aporte, 10% a Serviu, de postulación a través de entidad EP de vivienda, me gustaría saber si es alguno de los proyectos que están hoy día en tabla o es otro, porque hay tres. Y esas son mis consultas. Muchas gracias

ENCARGADO PRESUPUESTARIO: *Bueno, respecto a los 32.000.000 de la compra de juguetes para Navidad, claro, efectivamente se pretende reponer al inicio del segundo semestre, es decir, entre julio y agosto. Esa es la fecha que se pretende reponer, al menos lo de los juguetes.*
Los 12.376.000 pesos a salud, claro, efectivamente, corresponden a lo que queda planificado anualmente como aporte a salud, por concepto de que hay dos vías por las cuales se hace el aporte: el aporte a bienestar de los funcionarios y el aporte para pagar el recurso humano que trabaja en farmacia comunitaria. Esas son las dos vías; es un solo monto, por lo tanto, afectaría al monto total, no a una en específico.

SEÑORITA PRESIDENTA: *¿Y cuánto se repondría eso?*

ENCARGADO PRESUPUESTARIO: *También la misma fecha que el monto anterior se pretende reponer al inicio del segundo semestre. Sí, y la pregunta número 3, que era a otras entidades públicas por un monto de 54.000.000. Sí efectivamente, según información proporcionada por la unidad de vivienda, corresponde justamente a tres proyectos que se van a presentar ahora, que son con aporte municipal del 10%.*

SEÑORITA PRESIDENTA: *Muchas gracias su tiempo, Concejal Delgado.*

CONCEJAL DELGADO: *Bueno, la verdad, igual tenía un tema ahí respecto al tema de salud, 215.24.03.101.002, en donde se disminuyen 12.000.000. Bueno, me imagino que se disminuyen desde salud porque se necesita tener, en sí, como el cofinanciamiento que debe tener la municipalidad para poder pagarle a otras instituciones para la ejecución de estos proyectos.*
Sin embargo, bueno, tengo entendido que el municipio, como Municipalidad de Carahue, tiene una deuda con el Departamento de Salud de este año 2025, y también una deuda que viene del año 2024. Aproximadamente, creo que son como 200.000.000, aproximadamente.
Además, en salud se viene lo que es la apertura del CESFAM, que yo veo un tema que estoy viendo ahora, que espero, cuando tengamos la presencia del alcalde, poder comentárselo, que es un tema en el que también estamos atrasados. Entonces, sacarle recursos a salud, yo al menos no estoy de acuerdo.
Sin embargo, tenemos la otra parte, que necesitamos tener este financiamiento para llevar a cabo estos proyectos, por lo cual, por eso, en este caso, yo voy a aprobar. Sin embargo, bueno, en general, las modificaciones presupuestarias pasan seguido por el Consejo Municipal. ¿Usted comentó, señora Daniza, que estaría pasando más o menos a comienzos de julio?

ENCARGADO PRESUPUESTARIO: *Sí, julio- agosto, a comienzo del segundo semestre, que es cuando ya se tiene mayor claridad respecto a los ingresos municipales.*

CONCEJAL DELGADO: *Ya, sí. Bueno, en ese sentido, mayo, junio, julio, agosto, sería prácticamente tres meses; estaríamos hablando igual de harto tiempo. Y lo que tiene que ver con el pago de salud, yo creo que es súper importante para el tema del CESFAM. El CESFAM se entregó en febrero, tenemos un recinto que no se ha utilizado y se puede utilizar; es solamente un tema de que el Departamento de Salud diga el vamos y quiera cambiarlo. Entonces, disminuir 12.000.000 que iban a ser destinados a salud, no sé si, bueno, al final lo voy a hacer solamente por este punto. Sin embargo, bueno, quería dejar el punto de que, a futuro, cuando haya modificaciones y todo, que quede algo de salud y, al menos, no va a estar disponible.*

SEÑORITA PRESIDENTA: *: muchas gracias, concejal. Yo quiero, por favor, pedirle si puede nuestro director de salud poder responderle al concejal Delgado, porque yo también tengo la misma duda.*

Si puede, acá, nuestro director, que está en sala, porque, la verdad, es que yo también tengo la misma duda, porque no nos va a pasar, como que no es culpa de nosotros, es culpa del Gobierno Regional de La Araucanía, el tema de la entrada de Carahue del punto limpio, que no se ha podido inaugurar porque nos faltó el equipamiento y quedamos en desfase y, como entre comillas, un elefante blanco. No sé, director, si tiene la amabilidad de poder explicarnos si ese tema puede ser resuelto y no nos va a afectar respecto a lo que necesitamos por CESFAM. Y, en paralelo, yo consultar también pase nomás, director para que responda después la señora Denisa: ¿qué pasa con los 90.000.000 de la demanda de la familia carahuina que tuvo el accidente, que incluso está tomando acciones judiciales porque no se le han pagado los 90.000.000? También lo quiero hacer como consulta, pero después que responda nuestro director. Sí, adelante.

DIRECTOR DSM: *Muy buenas tardes a todos, Presidenta, Secretario, Concejales, Concejalas. Sí, como nosotros hemos estado manifestando constantemente con ustedes, se hizo una solicitud al Gobierno Regional de la reevaluación de aquel delta, que, como este proyecto de los implementos, los equipamientos CESFAM se hicieron en 2015 al 2025, ciertamente tenemos una diferencia, ya sea por la diferencia de los costos o los mismos equipamientos que ya no corren.*
Y ahí es donde se hizo una solicitud de la reevaluación sobre 200.000.000 de pesos. Actualmente estamos esperando tener noticias, ojalá en los próximos meses. Y, en términos de lo que se manifiesta, sí hay un traspaso en donde había el compromiso de devolución en el inicio del segundo semestre.
Y, bueno, son dos vías distintas ya, pero, ciertamente, la idea es que podamos tener esos fondos para poder suplir, en este caso, lo que es principalmente la autorización sanitaria, que es ahí donde tenemos un desafío en términos de recursos humanos, principalmente, para poder cumplir con los requerimientos de este nuevo CESFAM.

DIDECO: *Sí, sí, bueno para como comentar un poco el tema, igual estoy averiguando ciertas cosas más. Entonces incluso en los puntos válidos, voy a pedirte director pueda estar presente en la sesión próxima del Consejo Municipal.*
Y, pero quería hacer como antecedente que en Trovolhue el actual CESFAM provisorio no cuenta con resolución sanitaria para poder dar utilización, ni tampoco lo tenía el ex CESFAM, el antiguo, donde estaba aplazada la nueva construcción. Entonces, podríamos decir que no es necesario para poder comenzar la operatividad.
Tema del Gobierno Regional, que no pueda estar todo el equipamiento; sin embargo, sí se pueden utilizar ciertas dependencias para ciertas cosas. Por ejemplo, el problema que tuvimos hace poco con el tema de infraestructura, por el tema de urgencia, podría, por ejemplo, darse traslado de solamente la unidad de urgencia al sector, no utilizar el nuevo equipamiento que debería tener, porque no lo tenemos hasta ahora, pero sí se pudiese hacer un traslado con lo que eventualmente existe.

DIRECTOR DSM: *idea desde ahí pudiese resultar positiva, pero recordar que en el servicio de urgencia no hay médico. O sea, si yo me traslado hoy día con urgencia y me sale una urgencia, tendría que ir a buscar un médico al CESFAM antiguo, entonces no, no sería algo eficiente.*
O sea, por ejemplo, decir que lo podamos abrir desde las 20:00 horas de la noche hasta las 12, es decir, cuando tenemos médicos, esa situación sería compleja, porque no, en una real urgencia, no tendríamos medios.

CONCEJAL DELGADO: *Bueno, solamente una experiencia o por ejemplo, algo que puede ser urgencia en este caso pudiese ser cualquier otro servicio que preste el cesfam*

SEÑORITA PRESIDENTA : *Gracias, concejal. Gracias, director. La última consulta era porque me han reclamado harto de parte de esa familia, que no, ya son meses, no se le ha cancelado los 90.000.000. Si está relacionado con estos, o son parte que ya está en la parte diferenciada.*

ENCARGADO PRESUPUESTARIO: *Bueno, en primer lugar, igual quería contestar un poco al concejal respecto a si los 12.376.000 pesos afectarían eventualmente al traslado o apertura, o puesta en marcha del Cesfam, y la verdad es que no, porque los recursos que se transfieren al DSM por parte del municipio son para situaciones específicas, que son el bienestar, el aporte de bienestar de los funcionarios, que son cuatro ítems por cada funcionario, y el pago de las remuneraciones del personal del recurso humano de farmacia comunitaria. Es para eso específico, por lo tanto, esos recursos no se podrían utilizar eventualmente para la puesta en marcha del Cesfam. Y respecto a la segunda consulta, que es de los recursos que pasaron por Consejo también en algún momento, o parte de aquellos recursos para el pago de la indemnización de la familia que estuvo presente acá*

en alguna ocasión, bueno, esos recursos sí están, están disponibles, pero no se ha pagado aún porque todavía no está la resolución del Tribunal que condena en costas a personales y de la institución, digamos del municipio. No se tiene el monto exacto, el monto final, por lo tanto, esa es la razón de por qué no se ha podido pagar aún esa indemnización.

SEÑORITA PRESIDENTA : *A Perdón, señora Danisa, que a mí me preguntan qué tiene que ver las costas con la demanda, porque podrían pagar la demanda y dejar las costas para después, ya que pueden estar un año peleando por las costas. Y si la plata es por costo total, ¿por qué tener que juzgarla en paralelo? Eso no entiendo.*

ENCARGADO PRESUPUESTARIO: *Bueno, porque el Tribunal lo dispone así. Son un solo monto,*

CONCEJAL DELGADO: *No, era solo una consulta, pero para dejar algo aclarado: tiene que ver con el tema de bienestar y farmacia comunitaria. Mientras el municipio, por ejemplo, no transfiera lo de farmacia comunitaria al DSM, el departamento tiene que sacar del mismo presupuesto para poder financiar eso. Mientras el municipio no inyecte los recursos, igual, directa o indirectamente, estaría perjudicando de cierta manera. Solo eso.*

SEÑORITA PRESIDENTA: *Gracias, Consejera Delgado. Bueno, ya, para finalizar la ejecución, le pedimos a nuestro Secretario que pueda tomar la votación. Gracias.*

SEÑOR SECRETARIO:*. Señores su votación para* Aprueban modificación presupuestaria municipal, por un monto de M$ 60.560, por disminución y aumento del presupuesto de gastos.-

CONCEJAL MERINO :	***SI***
CONCEJAL DELGADO:	***SI***
CONCEJAL SANMARTIN :	***SI***
CONCEJALA QUILAPAN:	***SI***
SEÑORA PRESIDENTA:	***SI***

ACUERDO N°93 POR UNANIMIDAD Aprueban modificación presupuestaria municipal, por un monto de M$ 60.560, por disminución y aumento del presupuesto de gastos.-

SANCIONAR APORTE MUNICIPAL PROYECTO DS 27 MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA LOS PENSAMIENTOS;

SRTA PRESIDENTA: *Gracias Don Roberto y gracias señora Vanesa, pasamos al punto número 8 de nuestra tabla de Consejo sancionar aporte municipal proyecto DF 27 mejoramiento multicancha los pensamientos. tomás siento nomás se presenta su nombre y de qué empresa y tiene todo el espacio para poder exponer. Multicancha de pensamientos*

ARQUITECTO AIRA: *Ya muy buenas tardes, señores concejales. Muchas gracias por recibirme.¿ Mi nombre es Claudia Vasco, soy arquitecta y represento a la consultora AIRA, la cual mantiene un convenio vigente con el Ministerio de Vivienda para postular iniciativas relacionadas con equipamiento, vivienda, etcétera. ¿Qué nos convoca hoy día? Bueno, en lo inmediato, la presentación del proyecto técnico de mejoramiento de la cancha de pasto sintético, que se postula junto a la organización Estrella Laboral Jardín Florido de Los Pensamientos, correspondiente a Villa Los Pensamientos.*

SRTA PRESIDENTA:*muchas gracias, señorita Claudia Bascura, arquitecta de acá de la empresa consultora aire limitada. Bueno, nos llevaron los antecedentes previamente al Consejo, yo entiendo que el aporte municipal si lo traducemos al valor de los UF. Como 11.557.000 pesos lo que hoy día debiéramos de sancionar para que este proyecto pueda seguir avanzando, saludar a Sra Celinda acá también dirigente que también yo sé que ha estado apoyando todos estos proyectos, que nuestro Presidente de la Unión comunal laborales, pero que también tiene una labor en el barrio muy importante. Y bueno, si vemos el monto total del proyecto, que son 3300 UF, serían 127.000.000 aproximadamente. Sí, eso sería el monto total, entonces ahora damos espacio a las consultas de nuestro Consejo Municipal.*

CONCEJAL MERINO: *o también quiero sumar mis saludos a la señora Celinda. El día de la*

celebración del Día de la Mamá no alcancé a abrazarla, pero aquí, en el Concejo Municipal, le doy un gran abrazo y la saludo también como la linda mamá que es.

Saludarla, señora Claudia. Bueno, muy bien lo indicaba también el proyecto, y creo que una de las multicanchas más utilizadas en nuestra comuna de Carahue es la multicancha que tenemos en Villa Los Pensamientos. Cada vez que uno transita por ese lugar, siempre hay equipos jóvenes jugando y utilizando la multicancha, y se nota que, en cierta medida, es una multicancha que ya está bastante deteriorada. Aprovechando también el entorno que tiene hoy en día, se puede ver claramente que con este proyecto se lograría una mejora importante, incluso incorporando el tema de las áreas de asentamiento, además de contar con estacionamientos y ciclovía. La verdad es que se aprecia un cambio importante, por lo que veo aquí, especialmente en el tipo de rejas. ¿Es así o no?

ARQUITECTO AIRA: *sí, porque se fortalecen bastante todas las partes traseras de los arcos, ya que están sometidas a muchos pelotazos y, en el fondo, a fuerzas bruscas constantes. Es cierto que eso es lo primero que se daña, exactamente. Por lo tanto, se considera un refuerzo sobre refuerzos, justamente pensado para soportar ese desgaste.*

CONCEJAL MERINO: *Sí, la verdad es que encuentro maravilloso el proyecto, el cual ha sido muy bien socializado también con nuestros vecinos de Villa Los Pensamientos. Obviamente vamos a respaldar esta iniciativa, esperando que pueda contar con los recursos necesarios, que son poco menos de 130.000.000 de pesos, con los cuales se podrá ejecutar el proyecto y, sin duda, mejorar esta cancha que —reitero— debe ser una de las más utilizadas de las poblaciones de nuestra comuna. La multicancha de Villa Los Pensamientos va a contar con nuestro respaldo. Es un proyecto maravilloso, y qué bueno que esté pasando hoy día por el Concejo y que tengamos presente también a nuestra dirigente social.*

SRTA PRESIDENTA:*Y por qué no se le colocan camarines? Que sepa la ciudadanía que estos proyectos cuentan con un fondo limitado, y que lo que se trabaja se define junto a nuestras organizaciones comunitarias. Obviamente, quisiéramos incorporar muchas cosas más, pero siempre se prioriza lo principal, aquello que está en mayor deterioro y que es más requerido por la ciudadanía. Así que continuamos con las consultas del Concejo. Concejal Delgado.*

CONCEJAL DELGADO: *gracias, Presidenta. Un gusto saludarla, señora Claudia. ¿Una consulta? Pequeña en la carpeta de como la cancha, eso también se cambia. el piso y también va a ser de pasto centetico*

ARQUITECTO AIRA: *Sí, está en mal estado. Entonces, efectivamente, esa situación es lo que más apremia. De hecho, todas las otras singularidades de esta antesala, que está asfaltada, son valoradas, pero lo que más se requería era justamente el cambio de la carpeta, y eso es lo que abordamos con el presupuesto disponible. El presupuesto alcanza solo para lo justo; por eso es válido lo que se acotó respecto al tema de los camarines y otros elementos. Uno siempre quisiera contar con un proyecto mucho más amplio, pero debíamos abocarnos a lo importante, y lo importante es la carpeta, el cierre perimetral y, por supuesto, la iluminación. Más adelante se podrán realizar otras mejoras para dejar este espacio más completo, y eso es lo que ustedes pudieron visualizar en la exposición*

CONCEJAL DELGADO: *¿ carpeta nueva sería prácticamente similar o las mismas características de la que existía?*

ARQUITECTO AIRA: *Mire, ahí el tema es bastante técnico y no podría indicar algo que no conozco en detalle, ya que el área de ingeniería es la que revisó esa parte. Sin embargo, me imagino que la calidad será igual o superior. Nosotros debemos identificar cuál es la carpeta existente mediante un diagnóstico previo, el cual también se presenta al Ministerio. En base a eso, el Ministerio exige que la calidad sea igual o superior a la actual, y en este caso será superior, cumpliendo con los estándares del proyecto y con lo que los vecinos requieren, para que puedan quedar tranquilos.*

CONCEJAL DELGADO: *Gracias*

ARQUITECTO AIRA: *Cuando tuvimos reuniones con SENDA Previene, ellos nos comentaron que desarrollan muchas actividades vinculadas al deporte, orientadas a abordar temas como la drogadicción, el alcoholismo y otras problemáticas que hoy afectan a gran parte de la población, especialmente a los jóvenes. En ese contexto, estaban muy contentos con este proyecto y esperan que pueda concretarse pronto. Les explicamos el proceso y la etapa en que se encuentra, y fue muy bien recibido. Además, su participación fue parte de la estrategia de incluirlos dentro del diagnóstico, ya que al Ministerio le interesa que confluyan varias instituciones, no solo el municipio como entidad patrocinante. Aquí estamos todos trabajando en la misma dirección, y que participen más instituciones para sacar mayor provecho a este espacio resulta muy positivo.*

SRTA PRESIDENTA: *Sí, se agradece, y justamente quiero señalar que sabemos que estos espacios son muy ocupados. Por eso los estamos renovando constantemente, y el Concejo Municipal siempre ha ido dando su respaldo de forma unánime, porque sabemos la alta demanda que existe de programas municipales para jóvenes, niños y actividades de movimiento en general. Tengo algunas consultas. Respecto de la iluminación: ¿se repone toda o no?, ¿y qué tipo de iluminación se considera? Además, en el sector que usted mostró, donde se ubica el público, ¿esos espacios van a contar con iluminación o no? Finalmente, respecto de los basureros, quisiera saber cuántos se contemplan, ya que el tema de los basureros también es importante.*

ARQUITECTO AIRA: *A nosotros el Ministerio nos solicita la incorporación de basureros, los cuales consideran un enfoque de reciclaje. En este caso, se contemplan cinco contenedores. Respecto de la iluminación, se está analizando la opción de iluminación solar para este tipo de proyectos, justamente para disminuir el impacto en los costos de mantención. Ese punto aún se encuentra en evaluación, ya que estamos realizando ajustes al proyecto, no desde el área de arquitectura, sino afinando aspectos más técnicos. Todas estas variables serán informadas oportunamente a través de la Unidad de Vivienda, mediante Karen, quien ha sido nuestro principal soporte y apoyo en estas iniciativas, y a quien agradezco, ya que gracias a ella también estoy hoy aquí.*

SRTA PRESIDENTA *Aprovechamos también de agradecer a la señorita Karen, quien siempre está liderando junto a su equipo. Así que muchas gracias, y qué bueno que esté acá. Pero ahí señora Claudia el lugar donde están esta gradería. ¿Iluminación o no?*

ARQUITECTO AIRA: *nosotros vamos a colgar un poste, un poste de iluminación que va a abarcar las dos, las dos áreas galeria*

SRTA PRESIDENTA *nosotros vamos a colgar un poste, un poste de iluminación que va a abarcar las dos, las dos áreas galeria*

ARQUITECTO AIRA: *Sí, mire, estos proyectos, como bien usted señala, corresponden a un concurso. Actualmente el concurso ya se encuentra en curso y los proyectos ya fueron digitados en la plataforma del Ministerio. Prontamente se informará cuáles proyectos quedan habilitados y cuáles no. Superada esa etapa, debemos subir el expediente técnico, social y jurídico que exige la postulación. Según la resolución de llamado, los plazos para subir estos antecedentes eran del 16 al 26, pero existe la posibilidad de que ese calendario se modifique y se amplíe, por lo que aún no hay total claridad respecto de las fechas definitivas. En todo caso, al tratarse de un concurso, de acuerdo a la resolución de llamado, la respuesta formal del subsidio debiese conocerse en septiembre, aunque eventualmente podría extenderse a octubre.*

SRTA PRESIDENTA *muchas gracias, y felicitaciones a la señora Celinda, a nuestra Unidad de Vivienda, a la señora Karen y a ustedes como equipo. Por nuestra parte, cuentan con todo el apoyo de este Concejo Municipal*

SEÑOR SECRETARIO:*. Señores su votación para*

Acuerdan aporte municipal al Proyecto MULTICANCHA PASTO SINTETICO, TALLER LABORAL JARDIN FLORIADO DE LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 300, con un monto de postulacion del proyecto de UF 3.300.-

CONCEJAL MERINO : ***SI***
CONCEJAL DELGADO: ***SI***
CONCEJAL SANMARTIN : ***SI***
CONCEJALA QUILAPAN: ***SI***
SEÑORA PRESIDENTA: ***SI***

ACUERDO N°94 POR UNANIMIDAD Acuerdan aporte municipal al Proyecto MULTICANCHA PASTO SINTETICO, TALLER LABORAL JARDIN FLORIADO DE LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 300, con un monto de postulacion del proyecto de UF 3.300.-

SANCIONAR APORTE MUNICIPAL PROYECTO DS 27 MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JJVV VILLA LOS PENSAMIENTOS;

SRTA PRESIDENTA: *Muchas gracias, don Roberto. Ahora, de inmediato, avanzamos al punto 9 de nuestra tabla: sancionar el aporte municipal al proyecto DS 27, en la misma línea, pero esta vez correspondiente al mejoramiento de la sede social de la Junta de Vecinos Villa Los Pensamientos. ¿Quién va a exponer? Será Claudia Bachur. Le dejamos la palabra. Será clave que usted pueda exponer este importante proyecto también.*

ARQUITECTO AIRA: *muchas gracias, señores concejales. Tal como lo recientemente aprobado, a continuación les voy a presentar el proyecto técnico de mejoramiento de la sede social de la Junta de Vecinos Villa Los Pensamientos. Al igual que el proyecto anterior, este se va a postular a través del DS 27, Capítulo I, y corresponde a un proyecto de mejoramiento, por lo que se postula por el mismo monto mencionado anteriormente, es decir, estamos hablando de aproximadamente 3.300 UF. Este es un proyecto muy lindo, al igual que el anterior*

SRTA PRESIDENTA: *Mire, señora Claudia, es un proyecto maravilloso. Dios quiera que nos vaya bien. Dejo abierta la opinión a nuestro Concejo Municipal.*

CONCEJAL MERINO: *Gracias. Quisiera recalcar que hoy Villa Los Pensamientos da una clara muestra de lo que significa el trabajo social y la organización comunitaria. Tal como lo señalaba la señora Claudia en la presentación del proyecto, esta sede ha sido un espacio muy activo, y a mí me ha tocado participar en algunas de las acciones que desarrolla esta Junta de Vecinos. Existe un esfuerzo permanente por mantener y mejorar este espacio, y es responsabilidad de las autoridades preocuparse de actualizar su equipamiento. Si este proyecto logra concretarse, sin duda vamos a contar con una de las sedes sociales más bonitas de nuestra comuna. También quiero valorar los aportes realizados por este Concejo Municipal en instancias anteriores, incorporando mejoras que brindan mayor protección y resguardo, considerando además el uso que hacen los vecinos del entorno de la sede. Finalmente, destaco el trabajo de la presidenta de la Junta de Vecinos, quien ha demostrado ser una gran lideresa, preocupada de motivar a sus vecinos y de trabajar junto a las autoridades y equipos técnicos por el bienestar de su comunidad.. Sí, esperemos que nos vaya bien y obviamente vamos a estar respaldando esta maravillosa iniciativa y ojalá salga a la cancha y la sede.*

SRTA PRESIDENTA: *gracias concejal Merino, algunos colegas que quieran generar alguna observación concejal*

CONCEJAL DELGADO: *Bueno, recuerdo que el año pasado se presentó este proyecto, que es muy bonito, y con un monto cercano a los 130.000.000 de pesos. La verdad es que, considerando los recursos disponibles, resulta bastante impactante lo que se va a lograr, ya que en comparación con otros proyectos, el monto es relativamente bajo para el resultado esperado. No tengo mayores observaciones, creo que el proyecto debe quedar tal como está. Por lo mismo, felicitar a la consultora*

por su trabajo, a la Unidad de Vivienda y, por supuesto, a los vecinos Sin duda va a ser un proyecto muy lindo. Aprovecho también de enviar un saludo a quienes han sido parte de este proceso.

SRTA PRESIDENTA: *Saludar a nuestra Presidenta y también a Celinda, quien siempre participa, muy carismática como nuestra querida vecina y dirigenta. Dios quiera que nos vaya bien. Este es el mismo criterio que se aplicó en la votación anterior: un proyecto cuyo monto bordea los 126.000.000 de pesos, con un aporte municipal que requiere sanción del Concejo, correspondiente a 300 UF, es decir, aproximadamente 11.500.000 pesos. Además, quiero agradecer el trabajo realizado para regularizar aspectos que no estaban regularizados y que permitieron mejorar el proyecto. Así que muchas gracias por ese esfuerzo. Finalmente, felicitar a nuestro Secretario, quien pudo tomar esta importante votación, la cual quedó debidamente aprobada.*

SEÑOR SECRETARIO:*. Señores su votación para* Acuerdan aporte municipal al Proyecto MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 300, con un monto total a postulacion de UF 3.300-

CONCEJAL MERINO :	***SI***
CONCEJAL DELGADO:	***SI***
CONCEJAL SANMARTIN :	***SI***
CONCEJALA QUILAPAN:	***SI***
SEÑORA PRESIDENTA:	***SI***

ACUERDO N°95 POR UNANIMIDAD Acuerdan aporte municipal al Proyecto MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 300, con un monto total a postulacion de UF 3.300-

SANCIONAR APORTE MUNICIPAL PROYECTO DS 27 CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO NEHUENTUE;

SRTA PRESIDENTA: *Pasamos al punto número 10 de nuestro Concejo Municipal: sancionar el aporte municipal del proyecto DS 27, correspondiente a la construcción de cancha de pasto sintético Nehuentue.*

TECNICO CONSTRUCTORA: *Buenas tardes. Mi nombre es Osvaldo Pellón, soy gerente técnico de la Constructora Roma, y en esta ocasión vengo a presentar el proyecto de construcción de la cancha en el sector La Weber. Esta es la segunda vez que se presenta este proyecto.*

SRTA PRESIDENTA: *Gracias. Me acuerdo cuando observamos este proyecto anteriormente. Ahora, considerando que hay colegas nuevos, sería bueno que usted pudiera indicar en qué parte del sector se ubicaría, ya que en su momento tuvimos algunos problemas con el proyecto, incluso se cayó la pandereta, debido a que son terrenos bastante húmedos. ¿Podría contextualizar para la ciudadanía y para los concejales nuevos dónde estaría ubicado este proyecto? Creemos que es importante tener claridad, especialmente considerando que se ha debido aumentar el recurso para ordenar el terreno, ya que justamente no queremos inaugurar proyectos que después presenten problemas. Antes de pasar a las consultas del Concejo, sería bueno que nos pudiera indicar con precisión dónde quedaría ubicado el proyecto.*

TECNICO CONSTRUCTORA: *Bueno, para orientar un poco, el sector en cuestión es donde se encuentra la cancha de fútbol existente. No es la cancha de fútbol del sector de Nueva, sino la que está hacia el final, donde se ubican los camarines y el borde. En ese sector fue donde se inició en su momento la instalación o construcción de panderetas, las cuales lamentablemente no tuvieron un buen resultado. El enfoque principal del proyecto, tal como usted menciona, es realizar un drenaje completo en todo este sector, para evitar los problemas que se generaron con las panderetas, y además incorporar accesibilidad universal por el último pasaje que se encuentra pavimentado, y no por el sector cancha.*

SRTA PRESIDENTA:*Esto significa que esto sería una cancha a fogón 7 que quedaría. Más o menos. Atrás pues donde tenemos el estadio*

TECNICO CONSTRUCTORA: *Sí, atrás de esta distancia. Sector posterior del estadio y tiene accesibilidad 100% con la última calle pavimentado.*

CONCEJAL DELGADO: *Dos consultas contitas se supone entonces aquí con lo casi 1000 UF extras quieran ser ahora por el por los nuevos financiamientos de anteproyecto se podrían implementando luminantes.*

TECNICO CONSTRUCTORA: *iluminar que mejorar el sistema de drenaje*

CONCEJAL DELGADO: *¿Las luminarias serán solares, principalmente en el sector de la calistería? ¿Y respecto al tema del drenaje, se realizará algún tipo de estudio específico al respecto? Entiendo que, con eso, se podrá abordar de mejor forma esta situación.*

TECNICO CONSTRUCTORA: *Respecto del drenaje, contamos con estudios realizados mediante calicatas, los cuales nos entregaron como resultado una determinada capacidad de drenaje en metros cúbicos. Lo que estamos haciendo ahora es sobredimensionar ese drenaje. Actualmente existe una solución básica, pero la idea es reforzarla para asegurar que no se produzcan inconvenientes a futuro.*

CONCEJAL MERINO; *Señorita Presidenta, saludar al profesional que nos presenta el proyecto. Sin duda, es una muy buena noticia. Este proyecto ya había sido presentado anteriormente y ahora se recogen esas observaciones para mejorarlo, incorporando mayores recursos comprometidos. Entiendo que va a ser concursado nuevamente, lo cual, sin duda, es positivo para nuestros vecinos. Hoy vamos a estar cerrando este proceso con la votación, deseándole el mayor de los éxitos, para que ojalá pueda ver la luz y podamos contar con una linda cancha de pasto sintético, con calistenia, áreas de ejercicio, luminarias y todo lo que este proyecto requiere. Desde ya, respaldo esta iniciativa. Muchas gracias, señor Presidente*

SRTA PRESIDENTA: *Gracias, concejal. Bueno, para dejarlo claro, este corresponde a un aporte municipal distinto: son 750 UF, diferente a los proyectos anteriores. Obviamente, es un proyecto que se ha robustecido, se ha mejorado completamente, gracias al trabajo realizado por la constructora. Aprovecho también de saludar a nuestra querida Presidenta, a Martín Álvarez Palma, Secretario; a Marce García Rodríguez; a Soledad Nuria Carranco; a la Directora María Carmen Peña; y a Ivonne, del área FAES. Un saludo para todas y todos ellos. Por supuesto, destacar el respaldo de este Concejo Municipal a este importante proyecto, agradeciendo también a ustedes, que son actores fundamentales en este proceso. Señor Secretario, le solicito tomar la votación para que nuevamente intentemos sacar adelante este importante proyecto.*

SEÑOR SECRETARIO:*. Señores su votación para* Acuerdan aporte municipal al Proyecto CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO COMNUNITARIO JUNTA DE VECINOS DE NEHUENTUE, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 750, con un monto total del subsidio de UF 7.500.-

CONCEJAL MERINO :	***SI***
CONCEJAL DELGADO:	***SI***
CONCEJAL SANMARTIN :	***SI***
CONCEJALA QUILAPAN:	***SI***
SEÑORA PRESIDENTA:	***SI***

ACUERDO N°96 POR UNANIMIDAD Acuerdan aporte municipal al Proyecto CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO COMNUNITARIO JUNTA DE VECINOS DE NEHUENTUE, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 750, con un monto total del subsidio de UF 7.500.-

VARIOS

SRTA PRESIDENTA: *Bueno, ya estamos llegando luego este final de nuestro Consejo Municipal. Así que vamos al puntos varios su tiempo concejal Merino.*

CONCEJAL MERINO: *Gracias, señorita Presidenta. Solamente dejando algunos comentarios: aquí ha estado resolviendo también con algunos funcionarios del municipio varios temas que tenían pendientes. Primero, saludarla a usted en su primera presidencia en este nuevo período del concejo, donde obtuvo la primera mayoría. Felicitarla y saludarla por esta acción que está ocurriendo el día de hoy. Y, obviamente, también enviar un saludo afectuoso a todas las mamitas. Por ahí, cuando uno dice "dueñas de casa", no es solo eso: también trabajan, son profesoras y realizan todo tipo de labores. Enviarles un gran abrazo y desearles lo mejor en los planes que tengan, especialmente a nuestras mamitas de las distintas localidades —Trovolhue, Nehuentue— y la posibilidad de participar en las distintas actividades que ha programado nuestro municipio para celebrarlas y poder abrazarlas con anticipación. Un saludo muy especial para todas ellas. Eso sería, señorita Presidenta.*

SRTA PRESIDENTA: *Gracias concejal, damos al punto varios también al concejal don Emiliano delgado*

CONCEJAL DELGADO: *Presidenta, bueno, igual quería comenzar con los puntos. Los vecinos del Comité Adelanto Los Notros, por medio de los departamentos de arriba, hablaron conmigo por una situación que ocurrió hace un par de días en el estacionamiento del gimnasio El Alto: hubo un robo dentro de una camioneta. Rompieron un vidrio y, según me comentaron, encontraron alrededor de $15.000. No fue mucho el robo, pero una de las patinetas sustraídas pertenecía a uno de los trabajadores que está haciendo una mantención en el complejo. Existen cámaras que apuntan hacia el sector del estacionamiento, abarcando parte del perímetro exterior y también lo que es el gimnasio El Alto y su estacionamiento. Sin embargo, justo en la esquina entre el gimnasio y el árbol que está al costado, este árbol dificultó poder ver o identificar quién o quiénes fueron los responsables de romper el vidrio y sustraer las cosas. Por eso, los vecinos me consultaban si existe la posibilidad de poder talar ese árbol. Además, mencionaron que tienen un portón de acceso a nivel bajo, lo que dificulta el ingreso. Actualmente está podado, pero en general, cuando crece, afecta el motor del portón. Por eso me dejan la consulta de si se pudiese hacer un informe —por parte del ingeniero forestal correspondiente— para determinar si es posible cortar ese árbol.*
En ese mismo caso específico hubo otro intento de robo, por lo que reiteran su preocupación. También mencionaron si se podría evaluar la posibilidad de cortar otro árbol que está dentro del estacionamiento, un poco más grande, aunque su principal énfasis está en el árbol que se encuentra en la esquina. Por otro lado, quisiera referirme al tema del puente Eduardo Frei. Todos sabemos que es un puente importante en el sector del complejo. Hace unos días estuve conversando con una conocida que pertenece a la Cámara Chilena de la Construcción, y técnicamente lo que hoy está dañado del puente no es la estructura principal, sino la parte superior. La base o cimiento del puente no está en las mejores condiciones: los fierros, debido al contacto con el agua, se han degradado, y en el mediano plazo eso puede provocar que el tonelaje que el puente soporta disminuya.
Eso no quiere decir que hoy en día esté reducido, ni que por haberse dañado la parte superior ya soporte menos peso, pero sí es algo a considerar a futuro. Por lo mismo, quería dejar la inquietud para ver si, desde el MOP, se puede revisar esta situación. Estoy haciendo consultas respecto al tema de la locomoción, principalmente en los sectores de Pailacoyan, Pidancahuil y Puerto Domínguez, para entender qué tan técnica fue la decisión del MOP de no permitir el paso de vehículos de 4 toneladas hacia arriba. Entiendo la restricción para los camiones, que suelen tener alrededor de 15 toneladas, pero en estos sectores los buses son pequeños, y según sus fichas técnicas, pesan aproximadamente 7 toneladas. Entonces, me gustaría saber si existe la posibilidad de permitir el tránsito de esos buses más pequeños por el puente, ya que el problema no es solo superficial, como se ha señalado, sino estructural, y si es así, la reparación no será de corto, sino de largo plazo. Considero que no es justo ni digno que nuestros sectores rurales deban aumentar prácticamente 40 minutos su tiempo de tránsito para llegar, por ejemplo, a Queule o a Puerto Saavedra. No es tan complejo en otros casos, porque al cruzar el puente de Tranapuente se acorta el viaje, pero para quienes vienen de Pailacoyan, tener que rodear hasta allá es un trayecto muy largo. Por eso, quisiera ver si desde el municipio se puede oficiar al MOP o gestionar alguna excepción para aumentar la capacidad de tonelaje en casos especiales, al menos para la locomoción colectiva de los vecinos.Esos serían mis puntos de hoy, muchas gracias.

SRTA PRESIDENTA*: Gracias, consejero. ¿Le puedo pedir, por favor, al administrador que pueda pasar acá adelante? Si tiene alguna respuesta formal ante los requerimientos del consejero Delgado, yo puedo ser más cercano y agregar algunos puntos respecto al tema de la solicitud de cortar los árboles. Lo anoto, nuestro Secretario lo registra como apunte, y también quedaría en manos de*

nuestro administrador para que lo pueda evaluar junto al ingeniero forestal y la Secretaría de Administración. Quiero agregar, por mi parte —usted lo podrá complementar, don Cristian—, que el tema del puente, obviamente, conlleva todo un proceso de trámites. Se ofició el documento, y quiero mencionar que también existe un sistema formal de reclamos en la Bolsa Ciudadana. He realizado el ingreso correspondiente y estoy a la espera del plazo de 10 días hábiles, ya que también estoy solicitando seguimiento a ese y muchos otros temas. Sin embargo, no es lo mismo que los cinco alcaldes de los municipios de la Costa de La Araucanía, junto a sus consejos municipales, puedan estar en una mesa de trabajo para resolver directamente con el delegado presidencial el tema de los puentes, o incluso ir derechamente a Temuco. Obviamente, todas las acciones pequeñas que realizamos son importantes, pero no tienen la misma fuerza que aquellas que podríamos emprender en conjunto como AMCA, donde somos municipios parte de la asociación y nuestro alcalde es secretario. Así que estoy a la espera de esa mesa de trabajo con el delegado presidencial, la cual nos ofreció en la Feria del Trigo. Sería muy bueno conocer si el administrador tiene alguna novedad, porque este tema nos importa a todos: ha significado mucho sufrimiento a los vecinos, sobre todo por el tiempo de traslado que se ha alargado bastante, además de las consecuencias económicas y todo lo que eso implica. Así que le doy la palabra a don Cristian, si tiene alguna novedad, porque a todos nos preocupa el tema del puente.

ADMINISTRADOR: *Buenas tardes. Quiero saludar, primero que todo, a nuestra audiencia, a los concejales y a los integrantes del Honorable Consejo Municipal, a la señora Presidenta y al Secretario Municipal. Quiero, antes que todo, dar respuesta al concejal Delgado. Efectivamente, ya contamos con un informe de evaluación forestal para poder analizar la posibilidad de corte de ese árbol. En primera instancia, tuvimos un acercamiento con los vecinos del Complejo Los Notros, quienes habían hecho otra solicitud. Efectivamente, por las complejidades que trae este árbol su cercanía al portón y las dificultades de visibilidad para la cámara que se encuentra ubicada en el sitio, se consideró necesario realizar esta evaluación. No obstante, no se había hecho la solicitud por el segundo árbol, el cual, tengo entendido, tiene una dimensión mayor. Lo que nosotros debemos valorar a través de estos informes será derivado a la Dirección de Obras, para que nuestro equipo pueda volver al lugar y evidenciar si requiere ser visado, primero, por el Consejo Municipal. Ya está ese informe; lo podemos revisar y, de ser posible, lo daremos a conocer para tomar las medidas correspondientes y solicitar el apoyo del área de riesgos y del equipo municipal, principalmente de Obras. Con respecto al segundo punto planteado, nunca habíamos evidenciado una problemática como la que se está presentando, ya que no estaba en nuestro registro. El tema del puente es importante. Hemos sostenido reuniones con personas cercanas al sector, y se ha notado que no solo se ve dificultado el tránsito normal, sino también la atención de emergencias o urgencias que pudieran ocurrir ante un eventual siniestro. Por lo tanto, señorita Presidenta, se hablará con el alcalde para preparar el oficio correspondiente.*

SRTA PRESIDENTA*: Sí, gracias, Bueno como mencionaban los colegas, es importante que haya una mayor flexibilidad, considerando que el tema es estructural. Además, sería bueno que el Ministerio Público pudiera disponer de más personal al respecto para apoyar en las gestiones. Por otro lado, quiero volver a plantear un tema que no es menor: el proyecto público que demoró más de cinco años en concretarse, con una inversión aproximada de 1.500 millones de pesos. Este proyecto, que abarca un territorio de cinco municipios, hoy cuenta con un diseño para un segundo puerto, similar al de El Paz. Sería lamentable que, tras cinco años de inversión y con una inversión tan significativa, no se logre avanzar. Tenemos ya los estudios y documentos públicos listos; lo único que falta es la aprobación y que se reconozca la relevancia de nuestro territorio. Muchas veces se mira a Carahue desde fuera, pero en realidad el avance territorial ha sido importante, y lo que falta es voluntad política en este último tramo. Se realizaron todas las gestiones tanto a nivel local como nacional. En su momento se nos indicó que el proyecto tenía un costo de 48.000 millones de pesos, cifra elevada, y se propuso dividirlo. Sin embargo, nuestro municipio no puede dividir el proyecto porque no es el demandante directo: el demandante es el Ministerio de Obras Públicas. También quiero informar a los concejales que se están sumando en esta nueva etapa que el proyecto sigue en carpeta, y que, si somos constantes, podemos impulsar que se reactive. Creo que debemos unirnos los cinco municipios del territorio costero y contar con el apoyo de todos los parlamentarios. No podemos conformarnos con lo que ya se ha logrado. Este es un año presidencial, una oportunidad no menor, donde existirán ofertas y compromisos políticos que podrían permitir avanzar en este gran proyecto. Nosotros, como concejales, junto a nuestros dirigentes, nos hemos ofrecido para apoyar directamente en este tema. Le mencioné al alcalde, cuando me informó sobre su reunión en Santiago, que sería importante abordar dos temas principales: el avance del proyecto en el corto plazo y la necesidad de que los diseños ya pagados no queden archivados. Así que debemos seguir insistiendo y presionando para que esto no se estanque. Sigamos avanzando. A continuación, tiene*

la palabra el concejal Daniel San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: *Bueno, primeramente quisiera enviar un afectuoso saludo a todas las madres en su día, celebrado ayer. Espero que lo hayan pasado muy bonito. En especial, un reconocimiento a nuestra consejera funcionaria Graciela, también en su día. En segundo lugar, quiero saludar a todos los enfermeros y enfermeras de la comuna, especialmente a quienes trabajan en la zona costera y que también celebraron su día. Un afectuoso saludo para todos ellos y ellas que nos están viendo a través de las redes sociales. Ahora, pasando al punto siguiente, quisiera reconocer el cometido realizado respecto al viaje al Ministerio de Salud en Santiago, el cual se efectuó desde el domingo 4 de mayo hasta el martes 6 de mayo del presente año.*

SRTA PRESIDENTA*: Concejal San Martín hay que señalar también, según el Reglamento el monto de los gastos.*

CONCEJAL SAN MARTIN: *Monto de pasajes: El pasaje de* ***ida*** *fue adquirido en* ***Buses Ibergrama****, con un* ***valor de boleto de $30.000****, siendo la* ***tarifa oficial $34.000****. El pasaje de* ***regreso*** *tuvo una* ***tarifa oficial de $16.000****, con un* ***valor de boleto de $14.000****, correspondiente al retorno a la comuna, señora Presidenta.*

SRTA PRESIDENTA*: Yo quería felicitar al alcalde don Helmut Martínez, junto a usted como Presidente de la Comisión de Salud, y también a don y a nuestra directora de Salud, que también formó parte de la comitiva. No sé quién más los acompañó, pero creo que es muy bueno lo que ustedes hicieron, porque vienen a reforzar algo que, como Consejo Municipal, desde hace un buen tiempo estamos tratando de sacar adelante.Creo que toda acción suma y no resta. La verdad es que hace menos de dos años, junto al Consejo de Desarrollo del Hospital, del cual también soy miembro, entregamos una carta al Presidente don Gabriel Boric, donde planteamos cinco temas principales. El primero, la brecha de personal en el Hospital de Carahue, que alcanza a 20 profesionales, solicitando que se considere en el presupuesto de Hacienda. Lamentablemente, hasta el día de hoy, nunca tuvimos una buena respuesta. El segundo tema fue el proyecto de diálisis, que ha demorado aproximadamente cinco años. El diseño ya está aprobado, y el próximo año vendría la etapa de ejecución. Otro tema que agregamos fue el de las camas sociosanitarias, que actualmente está en una etapa un poco más atrasada. También abordamos el tema en el que usted es el autor: el proyecto base SAMU, que obviamente apoyamos, porque muchas veces la ciudadanía no entiende que los hospitales actúan en red dentro del Ministerio de Salud. Por ejemplo —usted que trabaja en el hospital lo sabe—, ¿cuántas ambulancias tenemos?*

CONCEJAL SAN MARTIN: *dos a veces la gente no comprende por qué llaman y no hay ambulancia disponible, pero esto ocurre porque la ambulancia puede ser solicitada por Puerto Saavedra, por Imperial o por Teodoro Schmidt, ya que todas forman parte de una misma red de atención. procedimiento, muchas veces con pacientes derivados de acá en la comuna que se van a hospitales de mayor complejidad.*

SRTA PRESIDENTA*: Por tanto, como usted bien lo expone, como concejal y enfermero, tener una base de salud avanzada obviamente va a favorecer los tiempos de respuesta, porque independiente de que exista la red actual, esto viene a favorecer una cercanía en la atención, lo que puede salvar vidas. Así que, muchas felicitaciones por el trabajo que han realizado. Ahora hay que hacer un amplio seguimiento, creo que es de alta importancia. Y respecto a lo que se ofreció no, a lo que se propuso respecto al ex Hospital de Carahue, me imagino que les van a dar algún tiempo de respuesta, porque siempre hacen consultas a la Dirección del Hospital y al Consejo de Desarrollo. Así que, solamente felicitar la gestión que el alcalde junto a la Comisión ha realizado. Puede continuar, estimado colega, con los puntos varios que tiene.*

CONCEJAL SAN MARTIN: *Gracias, Presidenta. Bien, también, Presidenta, estaba con una solicitud de algunos vecinos conductores, principalmente respecto de qué es lo que pasa con la demarcación de los lomos de toro, producto de la reparación que se hizo en la entrada de la ciudad. La verdad es que no se notan, más aún con la lluvia y la niebla que muchas veces hay, por lo tanto, han tenido complicaciones respecto a la visualización de los lomos de toro y algunos saltos que han dado los vehículos. Ese sería el penúltimo punto. Y estoy un poco preocupado también, Presidenta, como último punto, respecto a qué pasa con los dineros que tiene que traspasar la Municipalidad al Departamento de Salud, que desde el año pasado no se hacen los traspasos. La verdad es que esto va en detrimento del propio departamento. En realidad, tengo como monto del año 2024 la suma de $128.377.972 pesos, y como compromiso del año 2025, $136.167.108 pesos. Me gustaría poder ver,*

a lo mejor con la administración, cómo poder hacer el traspaso de esos recursos, ya que en realidad hay que hacer muchos movimientos para que el departamento pueda funcionar adecuadamente, y la verdad es que esto viene netamente a apoyar el recurso económico y el trabajo diario del departamento. Eso sería mi punto, Presidenta. Muchas gracias.

***SRTA PRESIDENTA**: Gracias, estimado concejal. Bueno, puedo responder que siempre hemos tenido poca durabilidad en la pintura de los lomos de toro, lamentablemente no dura mucho. Siempre se ha tratado de evaluar pintura que tenga mayor adherencia y con un sistema de mayor modernización y tecnología, pero tiene un costo mucho más alto, y la verdad es que no hemos podido dar ese salto. Eso, al menos, es lo que he visto yo acá respecto a los recursos que hemos aprobado y a la respuesta que nos daba la administración anterior. Ahora no sé la situación actual, ahí nos van a responder. Pero respecto al tema de salud, yo me acuerdo que este primer trimestre fue un tema que traté acá en el Consejo, y el alcalde no respondió, y aprobamos acá que esas platas se habían traspasado. No tenía información de que hubiera recursos pendientes, así que ahí le consultamos a don Cristian, porque yo tenía entendido que ya habíamos traspasado lo pendiente de los años anteriores. No sé si quedó algo que usted nos pueda observar, para tener claridad nosotros como Consejo Municipal, don Cristian.*

***ADMINISTRACIÓN:** Bueno, con respecto al punto número 1, señalética de tránsito y pintura, efectivamente se realizaron obras en nuestra entrada de Carahue, y esas obras no terminaron con la debida antelación. Por lo tanto, ahora vamos a consultar con la unidad correspondiente y responderemos de manera formal para conocer el estado actual y definir lo que corresponde realizar. Esto permitirá determinar si la responsabilidad recae en nosotros o, en su defecto, en la empresa que realizó la intervención. Respecto al segundo punto, que es importante y en base a lo que hoy se planteó en el Consejo, he solicitado un correo dirigido al Director de Salud, solicitando un informe presupuestario desde ahora hasta el término del año, con el objetivo de evaluar el presupuesto disponible y también analizar la posibilidad de abordar lo que hoy día se expuso en el Consejo. Esto, para tomar conocimiento detallado y establecer medidas de acción conforme a la información que nos entregue el Director de Salud.*

***SRTA PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor administrador. Su tiempo concejala, señora Graciela Quilapan*

***CONCEJALA RETAMAL:** Buenas tardes, señorita Presidenta. Bueno, son dos puntos bien pequeños. Lo primero: lo que urge son los pasos de cebra, sobre todo allá arriba, en el colegio, donde los niños llegan y cruzan. Por lo mismo, es necesario señalarlos nuevamente, porque no se ven los pasos, de verdad. Lo segundo: solamente una advertencia, para que se cuiden mucho cuando suban a los buses. Yo fui víctima de un robo, quedé sin ningún documento, indocumentado, sin nada. El hecho ocurrió el miércoles, cuando viajaba desde Nicaragua a Imperial. En ese trayecto, al llegar a Temuco, ya no tenía nada conmigo. Así que mucho ojo con sus documentos y su dinero, sobre todo la gente que viaja de pie, porque los buses van muy llenos y, al ir tan llenos, algunos aprovechan para meter las manos en los bolsillos de los pasajeros.*
Eso, no más.

***SRTA PRESIDENTA**: Qué lamentable, estimada colega. Justamente el concejal Merino estuvo dando bastantes precauciones, y todos nosotros, realmente, a través de nuestras redes sociales, hemos tratado de difundirlas. Yo solamente lamento lo que le pasó a usted y a toda nuestra ciudadanía, pero ha sido constante el tema de los robos en el trayecto Carahue–Temuco–Carahue–Imperial. Yo también he recibido constantes denuncias, así que, como dice la señora Sonia, hay que cuidar nuestras mochilas, carteras, computadores y celulares. Lamentablemente, hay personas y delincuentes que se dedican a esto y, obviamente, tratan de causar temor y generan un daño importante. Así que, también, me sumo a la recomendación de cuidarnos de mejor forma. Ya finalizando nuestro Consejo, recordar que tenemos nuestras actividades municipales: En Carahue, ya comenzó la actividad a las 18:00 horas en el gimnasio, con motivo del Día de la Madre, También tenemos la invitación a nuestras mamitas el miércoles 14 a las 15:00 horas en la Delegación de Tranapuente y el mismo miércoles 14 a las 18:00 horas en la Escuela de Nehuentúe. Asimismo, recordar que ya se están generando todas las invitaciones para nuestro Desfile de las Glorias Navales. Las instituciones que deseen participar pueden coordinar directamente con nuestra Delegación o con la Administración Municipal. Que le vaya muy bien a nuestro alcalde, que pronto va a llegar, y que nos traiga buenas noticias. Que tenga muy buen viaje y un buen regreso. Reiterar el saludo a todas las madres de nuestra comuna, a las que están aquí y a las que están en el cielo. Que Dios las bendiga. Y, habiéndose cumplido los objetivos de la sesión, damos por finalizada*

nuestra sesión de Consejo. Que todos tengamos una muy buena semana. Muchas gracias.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°16 DE FECHA DE 11 DE MAYO DEL 2025

ACUERDO N°88 POR UNANIMIDAD **ACUERDAN OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A:**
CLUB DEPORTIVO BALONMANO CARAHUE
RUT.Nº 65.209.578-K
ANIBAL CASTILLO S/N CARAHUE
CLUBBALONMANOCARAHUE@GMAIL.COM
PRESIDENTA KAREN CHAVEZ REYES.CNI.Nº 16.046677-4
PROYECTO: FORMATIVO Y COMPETITIVO
MONTO $ 4.000.000.-

ACUERDO N°89 POR UNANIMIDAD **ACUERDAN OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A:**
COMITE DE SALUD LAS MINAS DE SANTA CELIA;
RUT.Nº 65.120.973-0;
SECTOR SANTA CELIA, CARAHUE;
PSR.SANTACELIA@CARAHUE.CL;
PRESIDENTE: ROMAN RUDEMIR ROJAS MOYANO ;
CNI.Nº 9.416.730-2;
PROYECTO: ACERCANDO Y MEJORANDO LA SALUD DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES PERTENECIENTES A POSTA DE SALUD RURAL SANTA CELIA;
MONTO $ 1.500.000.-

ACUERDO N°90 POR UNANIMIDAD **ACUERDAN OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A:**
CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA DEL SECTOR DE DINAMARCA;
RUT.Nº 65.067.170-8;
SECTOR DINAMARCA, CARAHUE;
PRESIDENTE: RODRIGO HERNAN TOBAR RIVERA ;
CNI.Nº 15.392.928-9;
PROYECTO: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL CLUB;
MONTO $ 602.500..-

ACUERDO N°91 POR UNANIMIDAD *Aprueban el cumplimiento de las metas del Prgrama de Mejoramiento de la Gestion Municipal año 2024,*
METAS INSTITUCIONALES:
Objetivo A Cumplimiento 100%;
Objetivo B Cumplimiento 100%;
Objetivo C Cumplimiento 100%;
Objetivo D Cumplimiento 100%.
METAS COLECTIVAS:
Alcaldia y Juzgado de Policia Local, cumplimiento 100%;
Secretaría Municipal, cumplimiento 100%;
Direccion de Administracion y Finanzas, cumplimiento 100%;
Dirección de Control, cumplimiento 100%;
Dirección de Obras, cumplimiento 100%;
Dirección de Desarrollo Comunitario, cumplimiento 100%;
Seguridad Publica, cumplimiento 100%;
secretaria de Planificación Comunal, cumplimiento 100%.

ACUERDO N°92 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la Comuna don HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir contrato con EVELYN NATALIA ESTAY ZAMORANO, Cedula Nacional de Identidad Nº 16.942.371-7, para la compra de cajas de alimento para el programa de ayudas social 2025, ID 3516-30-LP25, en un monto de $ 103.012.350.-

ACUERDO N°93 POR UNANIMIDAD Aprueban modificación presupuestaria municipal, por un monto de M$ 60.560, por disminución y aumento del presupuesto de gastos.-

ACUERDO N°94 POR UNANIMIDAD Acuerdan aporte municipal al Proyecto MULTICANCHA PASTO SINTETICO, TALLER LABORAL JARDIN FLORIADO DE LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 300, con un monto de postulacion del proyecto de UF 3.300.-

ACUERDO N°95 POR UNANIMIDAD Acuerdan aporte municipal al Proyecto MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 300, con un monto total a postulacion de UF 3.300-

ACUERDO N°96 POR UNANIMIDAD Acuerdan aporte municipal al Proyecto CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO COMNUNITARIO JUNTA DE VECINOS DE NEHUENTUE, COMUNA DE CARAHUE, en un monto de UF 750, con un monto total del subsidio de UF 7.500.-

CORRESPONDE SESION N°16 DE FECHA DE 11 DE MAYO DEL 2025

HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE

PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA

JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL

EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL

GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL

DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL

GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA

ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE